



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 448

Pág. 1

PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. EMILIO OLABARRÍA MUÑOZ

Sesión núm. 11

celebrada el martes 29 de octubre de 2013

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias:

- Del señor presidente de la comisión de medio ambiente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, CEOE (Serrano Rubiera), para informar de las actuaciones de la Entidad en materia de lucha contra el cambio climático. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 219/000115) 2
- Del señor representante de la organización InspirAction (González Fernández de Castro), para que informe a la Comisión sobre los contenidos, trabajos previos y retos de la próxima Conferencia del Clima que tendrá lugar en Varsovia y haga balance de los instrumentos utilizados hasta el momento. Por acuerdo de la Comisión para el Estudio del Cambio Climático. (Número de expediente 219/000504) 10
- Del señor responsable de cambio climático de Ecologistas en Acción (Kucharz), para que informe a la Comisión sobre los contenidos, trabajos previos y retos de la próxima conferencia del clima que tendrá lugar en Varsovia y haga balance de los instrumentos utilizados hasta el momento. Por acuerdo de la Comisión para el Estudio del Cambio Climático. (Número de expediente 219/000505) 20

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

COMPARENCIAS:

— **DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CEOE (SERRANO RUBIERA), PARA INFORMAR DE LAS ACTUACIONES DE LA ENTIDAD EN MATERIA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 219/000115).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a dar comienzo a la Comisión de Cambio Climático. Como saben sus señorías, está circunscrita a las comparencias solicitadas por los distintos grupos parlamentarios.

Quiero agradecer encarecidamente su presencia al primer compareciente, don Luis Serrano Rubiera, presidente de la Comisión de desarrollo sostenible y medio ambiente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). La comparencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Popular. Le agradecemos su presencia por dos razones. En primer lugar, no es el secretario, cuya comparencia estaba prevista, como consta en el orden del día, sino el propio presidente el que ha tenido la deferencia de acompañarnos y de ilustrarnos con sus reflexiones, reflexiones que viniendo de una persona procedente de Bilbao —y esta es la segunda razón de mi agradecimiento— serán particularmente ilustrativas. Señor Serrano, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CEOE** (Serrano Rubiera): El presidente no sabe que los de Bilbao no tenemos que presumir, porque luego la gente se lo toma a mal, aparte de que llevo tantos años fuera que casi no se me nota. De todas formas, es para mí una satisfacción estar aquí. Quiero agradecerles su interés. Que la CEOE, como asociación de organizaciones empresariales, pueda explicar aquí su posición es importante. Aunque los temas que estamos manejando son de opinión pública y cada vez se oyen menos, es importante que se conozca la posición de la CEOE en temas como el Protocolo de Kioto y el sistema de comercio de emisiones. ¿Por qué? Porque estamos a punto de modificar algunas cosas a nivel europeo y es importante que se conozca la posición de la industria, la más afectada, pero también la de la CEOE en general.

¿Qué ha pasado con el sistema de limitación de emisiones de gases de efecto invernadero? Todo esto se planeó antes de la crisis. Llegó la crisis económica, llegó una caída bestial de actividad económica e industrial y, como consecuencia, sobran derechos de emisión en el mercado europeo. Hay un excedente, porque hay menos consumo energético y menos producción, y los precios del CO₂ han bajado muchísimo. Históricamente, la tonelada de CO₂ se situaba entre 20 y 30 euros, pero ha llegado a estar a 2 y ahora está a 4. ¿Qué ha pasado? Para nosotros, ha funcionado el mercado —hay menos demanda y baja el precio—, pero para las autoridades de la Unión Europea, hay una pérdida enorme de ingresos. Esto constituía una fuente de ingresos para la Unión Europea, ingresos que eran para los países miembros, que además no los dedicaban a la lucha contra el cambio climático, pues en su gran mayoría estaban destinados a utilizarse, dentro de sus presupuestos, para otros gastos. Lo primero que se le ha ocurrido a la Unión Europea ha sido: Hay que hacer que el precio suba. ¿Cómo hacemos que el precio suba? Lo primero es retirar derechos de emisión, para lo que hay una propuesta que se llama de *back loading*. Muchas veces utilizamos las terminologías en inglés y nadie las entiende, pero lo explico en un momento. Se trata de retirar derechos de emisión ahora y meterlos en el mercado dentro de unos años, al final del periodo. De esta manera, se supone que los precios subirán un poco ahora, pero cuando la crisis pase, cuando haya más producción y esos derechos sean más necesarios bajarán, porque meterán más derechos. Así, so pretexto de equilibrar un poco la oferta y la demanda, recaudan más. Esta propuesta de *back loading* se está discutiendo en la Unión Europea y no hay acuerdo entre los países. Hay Gobiernos que están en contra y otros que están a favor; el Gobierno español en estos momentos está neutral. Asimismo, la Unión Europea ha propuesto otras medidas estructurales para reducir la cantidad de derechos y subir el precio: retirada de derechos definitivos, revisión del factor lineal, que va en el mismo sentido, y, por último, establecimiento de mecanismos de gestión de precios, esto es, manipulación de precios para que se mantengan altos.

¿Qué decimos nosotros? Primero, que el comercio de emisiones se tiene que tratar en su conjunto. El comercio de emisiones suponía que había mecanismos para compensar a aquellas empresas que estaban

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 3

sometidas a lo que se llamaba fuga de carbono. Las empresas que compiten con otras empresas, que no están en la Unión Europea y que no tienen este mecanismo ven aumentados sus costes. Para no perder competitividad y que no se produzcan fenómenos de deslocalización había que compensar a estas empresas. De la misma forma, se tenía que compensar a aquellas empresas que llamábamos emisores indirectos. ¿Qué es una empresa que emite indirectamente CO₂? Es una empresa que consume mucha electricidad. Para la producción de electricidad hay que pagar derechos de emisión. El señor que consume mucha electricidad en su proceso industrial, aunque no emita CO₂, paga o sufre las consecuencias del proceso. La Unión Europea tiene que establecer mecanismos —se dijo— para compensar estas emisiones indirectas. ¿Qué es lo que ha pasado en realidad? Que esto se deja a los Estados miembros. En los presupuestos del año pasado en España se contemplaron ya ayudas a los emisores indirectos. ¿Por qué cuantía? Por un millón de euros; en Alemania, por 500 millones de euros; en Inglaterra, por 250 millones de libras esterlinas. ¿Por qué? Porque en el fondo cada país decide en qué parte va a ayudar a su industria y si al final todos no jugamos con las mismas reglas, so pretexto de estas ayudas, se estará beneficiando a algunas empresas frente a otras que tenemos en España. Y no nos quejamos, porque hay países que ni siquiera han contemplado las ayudas y el nuestro las ha contemplado un poquito. El sistema, tal y como está, no está funcionando bien, porque esas cosas, que van en paralelo, no se están haciendo bien por falta de recursos.

¿Cuál es la posición de la CEOE ante los pasos que se van a dar? Nosotros apoyamos el comercio de emisiones. Sabemos que somos una parte pequeña de las emisiones —hay que pensar que Europa supone el 11% de las emisiones de CO₂ y España el 1%— y que nosotros solos no vamos a resolver el problema, pero cuando Europa firmó el Protocolo de Kioto lo apoyamos porque pensamos que algo había que hacer. Desde luego, nos oponemos a cualquier medida que suponga un mayor lastre para la competitividad de las empresas, y estas medidas, como no se han podido llevar a término completamente ni se ha podido compensar a los emisores indirectos, están perjudicando a la industria española. Además, de alguna forma, quitan seguridad jurídica. El segundo período empezaba ahora, en 2013, y como el precio del CO₂ está muy bajo, dicen: Vamos a hacer algo para que suba. ¡Hombre! No parece muy lógico. Si está bajo será por algo, será porque no hay mercado. Seguramente no hay que modificarlo, porque si no se verá demasiado el afán recaudatorio. Los Estados miembros deberían ponerse de acuerdo de alguna manera en su política energética. Si la política energética supone ayudas de CO₂, no puede pensarse en mecanismos de incremento de estos costes si no hay un compromiso serio de afrontar el tema. De alguna forma, cuando hablamos de acuerdo internacional, se está hablando ya de París 2015. El sistema actual es insuficiente; no está Estados Unidos, no está China y no están los grandes emisores. Nos gustaría que hubiera un acuerdo internacional vinculante para las partes, pero un acuerdo de verdad en el que todas las partes aporten lo mismo. Nos gustaría que existiesen sistemas estandarizados de monitorización. Tenemos la impresión de que Europa quiere liderar este proceso, pero no es la más grande ni es la que tiene fuerza para hacerlo. Lo que está pasando, es que las empresas españolas y las europeas —más las españolas— están perdiendo competitividad. Les puedo poner algunos ejemplos. Un fabricante turco del mismo producto que fabrica mi empresa presume de que el suyo cuesta 28 euros la tonelada más barato que en Europa, solo por efecto del Protocolo de Kioto. En productos que cuestan 100 euros, 28 euros suponen un 28%. En productos industriales que no se pueden diferenciar unos de otros —la única diferencia es el saco, porque el producto es una *commodity*—, ningún consumidor va a estar dispuesto a pagar 28 euros más por tonelada de producto por el hecho de que contribuya a la mejora del cambio climático. Nos gustaría que los Gobiernos europeos tuvieran en cuenta ese tipo de cosas y que el Gobierno español diera ejemplo y pasará de neutral a oponerse a las propuestas de *back loading* hasta que el acuerdo no sea global, no sea vinculante y todos juguemos con las mismas armas.

Estas son las ideas que tenemos y que, aprovechando esta ocasión, ponemos en su conocimiento.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias por su concisión y por sus reflexiones, señor Serrano. **(Varios señores diputados: No se oye bien)**.

La acústica de esta sala es siempre compleja, pero hoy es particularmente mala, apenas se oye. Hay un problema de resonancia, porque los de Bilbao problemas de voz no tenemos en principio.

El orden de intervención, señorías, será el siguiente: en primer lugar, intervendrá el grupo petionario de la comparecencia y, a continuación, el resto de los grupos de menor a mayor. A estos efectos, tiene la palabra el señor De Olano, en nombre del Grupo Popular.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 4

El señor **DE OLANO VELA**: Señorías, quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento hacia el señor Serrano por su amabilidad y su disposición a comparecer en esta Comisión, así como por su exposición inicial.

Señor Serrano, señorías...

La señora **BAJO PRIETO**: ¿No era de menor a mayor?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, pero siempre empieza el grupo que ha solicitado la comparecencia.

La señora **BAJO PRIETO**: En el histórico de esta Comisión siempre ha sido así, aunque la comparecencia la haya pedido el grupo mayoritario. Si vamos a cambiar el sistema, me gustaría llevarlo a Mesa y que de momento se mantuviera como en la anterior Comisión, como se ha hecho siempre, de menor a mayor. En la anterior legislatura se hacía así.

La señora **DE LARA CARBÓ**: Siempre ha sido así.

El señor **PRESIDENTE**: No tengo ningún inconveniente en modificar lo que constituye un uso consagrado tradicionalmente en este Parlamento y es que siempre comience interviniendo el grupo solicitante de la comparecencia.

La señora **BAJO PRIETO**: Yo le hablo de esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a intervenir por orden, si no le importa a la portavoz del Grupo Popular. Tengo la impresión de que es un requerimiento reglamentario. Siempre comienza el grupo que pide la comparecencia. Lo que no sé es qué problemas dimanar de un orden u otro de intervención. Si el portavoz del Grupo Parlamentario Popular prefiere declinar su mejor derecho a intervenir en primer lugar en función de otra ordenación del debate, yo no tengo ningún inconveniente. No sé qué se consigue con este procedimiento tan atípico, pero no tengo inconveniente en modificarlo.

El señor **DE OLANO VELA**: Por mi parte, que se siga la tradición de esta Comisión. No la voy a variar.

El señor **PRESIDENTE**: Es que no es la tradición, es el Reglamento el que lo prescribe así.

El señor **PEZZI CERETO**: El dueño de la iniciativa es el primero que tiene que explicar para qué ha pedido la comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Está previsto reglamentariamente así. **(Rumores)**.

La señora **BAJO PRIETO**: En la anterior legislatura, el grupo mayoritario cerraba el debate viniera la petición de donde viniera. Aquí tengo a la anterior portavoz del Grupo Popular.

El señor **PEZZI CERETO**: El dueño de la iniciativa es el que interviene primero.

El señor **PRESIDENTE**: No vamos a hacer cuestión de un tema de esta naturaleza y menos delante del compareciente. Vamos a comenzar de menor a mayor contra la opinión de esta Presidencia.

La señora **GALLEGO ARRIOLA**: Es el presidente el que modera.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, pero el orden de intervenciones es una cuestión que me parece baladí. No sé cuáles son las ventajas dimanantes de modificar lo que el Reglamento impone, pero no se trata de crear una cuestión de orden, cuando una comparecencia, en cuanto a su contenido material, es tan interesante. No sé hasta qué punto el Grupo Popular está dispuesto a mantener una cuestión de orden de esta naturaleza hasta el final.

¿Está usted en condiciones de intervenir, señor De Olano?

El señor **DE OLANO VELA**: Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Pues vamos a seguir según el Reglamento impone y no este presidente.

El señor **DE OLANO VELA**: Una vez mostrado mi agradecimiento al señor Serrano, continúo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 5

Señorías, en fechas próximas se celebrará en Varsovia una nueva cumbre sobre el cambio climático, cumbre que es fruto del calendario aprobado en la Cumbre de Doha, celebrada a finales del año pasado, el año 2012, y que servirá de preparación para futuras cumbres, como la de París, en el año 2015.

Mucho ha sido lo que se ha avanzado en la lucha contra el cambio climático desde aquellas primeras reuniones veinte años atrás, pero todos estamos de acuerdo en que todavía es mucho lo que nos queda por avanzar y muchos son los aspectos a tratar para lograr acuerdos que vinculen a todas las naciones del planeta, a cada una en función de su potencial industrial, económico y su capacidad de contaminación. Precisamente porque es mucho lo que resta y se puede hacer, adquieren especial importancia las cumbres sobre el clima que se celebran anualmente y que sirven para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos a corto y medio plazo comprometidos por los distintos países, así como para proponer e implementar nuevas respuestas contra el cambio climático que se adapten mejor a una realidad tan cambiante como la que vivimos hoy en día. El año pasado en Doha se alcanzaron acuerdos en tres grandes ejes: se sentaron las bases de una acción global contra el cambio climático más fuerte y ambiciosa en el corto y medio plazo, se acordó un calendario para avanzar en la adopción en el año 2015 de un nuevo acuerdo internacional jurídicamente vinculante y que entrara en vigor en el año 2020 y se cumplió con el objetivo de hacer efectivo el segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto a partir del año 2013, que ya avanzó el señor Serrano.

Señorías, ante la próxima Cumbre del Clima a celebrar en noviembre en la capital polaca, los objetivos, a mi juicio, han de centrarse en alcanzar unos resultados ambiciosos con los que continuar construyendo el consenso necesario para adoptar en 2015 un nuevo instrumento legal jurídicamente vinculante que entre en vigor en el año 2020. Ya nos ha comentado el señor Serrano su postura y la de la CEOE en cuanto a los derechos de emisiones. Me gustaría que nos dijera si estima que en esta nueva cumbre se debe avanzar en aspectos como la implementación de los acuerdos ya adoptados anteriormente y el cumplimiento de los mandatos pendientes de finalizar, como, por ejemplo, el progreso en el nuevo mecanismo de mercado, que persigue la reducción en mayor escala en los países en desarrollo, a través de la lucha contra el cambio climático a escala sectorial.

Otro aspecto fundamental que ha de tratarse en Varsovia es el de la identificación de las opciones concretas con las que reducir la diferencia entre los compromisos de reducción de emisiones existentes hasta 2020 y los requerimientos de la ciencia, que se centran en sectores como la eficiencia energética, las energías renovables, la reducción de los subsidios a los combustibles fósiles o la posibilidad de adoptar un acuerdo que suponga la paulatina eliminación del consumo y producción de los gases fluorados, los llamados HFC. En este último aspecto parece que no existe consenso entre la industria y la ciencia, por lo que me gustaría saber la opinión del señor Serrano y de la CEOE.

Finalmente, en Varsovia se debería avanzar en el diseño, ámbito y estructura del acuerdo climático que deberá ser adoptado en París en 2015, de forma que a finales del año próximo podamos contar con un texto que se discuta y se valore. En este aspecto, me gustaría saber si el señor Serrano comparte con nosotros la opinión de que la Unión Europea ha de jugar un papel de liderazgo en esta próxima cumbre climática, en aras de lograr un paquete de decisiones equilibrado pero a la vez ambicioso en los objetivos, buscando que todos los países presenten sus compromisos en el tiempo necesario para poder inscribirlos en el acuerdo que se adopte en París. Asimismo, la Unión Europea deberá velar por que estos objetivos presentados por los distintos países sean realistas y acompañados de una información adecuada para que puedan ser valorados y se adapten al objetivo global de los 2 °C.

Termino ya, señor presidente, y lo hago con una última cuestión sobre la que me gustaría conocer la opinión del señor Serrano, como destacado miembro de la CEOE y alto directivo de una gran industria, aunque ya nos adelantó alguna cosa en su intervención inicial. Se trata de la relación que ha de darse entre la competitividad y las políticas de cambio climático, así como su incidencia en el fenómeno de la deslocalización industrial con el que nos vemos amenazados los países industriales. Le reitero mi agradecimiento, señor Serrano. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora sí que se recupera el turno de menor a mayor, tal como establece el Reglamento. El grupo menos representado es el de Unión Progreso y Democracia, que no va a intervenir. Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Barberá.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Don Luis Serrano, muchas gracias por su exposición.

No me voy a extender mucho y me voy a centrar en una reflexión. Hace pocos días conocimos unos datos que indicaban que las emisiones totales de CO₂ habían subido por el mayor uso del carbón y de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 6

recursos derivados del petróleo y que las energías renovables han bajado su producción. Un factor importante de la competitividad de las empresas, como usted ha dicho, es el gasto energético. En ese sentido, parece que nos estamos alejando de los objetivos 2020 que nos habíamos planteado. Vamos a la Cumbre de Varsovia con una situación conflictiva en nuestro Estado. Repito: Las energías renovables han bajado y hay más consumo y más emisiones de CO₂ —aunque la actividad, como usted ha dicho, no sea mayor— porque el precio de la tonelada ha bajado sustancialmente. ¿Cómo puede encajar todo esto la industria? Sabemos que la competitividad es una preocupación que tienen ustedes, pero tenemos que llegar a los objetivos de 2020 y a aquellos que se propongan hacia el Protocolo de Kioto.

Por otro lado, las emisiones de CO₂ y el cambio climático se relacionan cada vez más con la contaminación atmosférica. En este momento estamos tramitando una ley de evaluación ambiental, según la cual aquellas industrias que transformen el medio ambiente del lugar donde estén ubicadas tendrán que aportar a la sociedad un valor económico que permita resarcirla por ese daño que provoca la modificación del medio ambiente que envuelve el entorno en el que está ubicada la actividad. Convergència i Unió está pidiendo al Gobierno que ese apartado de la ley se abra un poco y permita que aquella empresa que esté transformando el entorno medioambiental donde esté ubicada, no contaminando hasta el límite, pero sí alterando la composición del aire, pueda invertir en medidas para recuperar ese aire que está alterando. Parece que la ley plantea dudas en el sentido de que esa inversión puede hacerse a muchos kilómetros de donde se está alterando el equilibrio medioambiental. ¿La CEOE, las empresas, están de acuerdo en que si se altera el medio ambiente en un espacio territorial concreto la inversión tiene que revertir sobre ese mismo territorio?

Con estas dos preguntas termino mi intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Para finalizar este turno de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Gallego.

La señora **GALLEGO ARRIOLA**: Señor presidente, señorías, quiero que las primeras palabras del Grupo Socialista sean para solidarizarnos con el fallecimiento de los seis mineros de León. Como estamos en la Comisión de Cambio Climático, creemos que es pertinente que nos solidaricemos con ellos y con sus familias. Vaya desde aquí nuestro aprecio también hacia la industria del carbón.

Quiero agradecer a don Luis Serrano su comparecencia en esta Comisión para informar de las acciones de su organización en materia de lucha contra el cambio climático. Paradójicamente, la próxima cumbre se va a celebrar en Polonia, en el país de la Unión Europea que está vetando todos los intentos de Bruselas de avanzar en la lucha contra el calentamiento global, en el país que más ha hecho por entorpecer todas las propuestas de la Unión Europea. Curiosamente, la cumbre viene de Qatar, país que se ha caracterizado también por ser el mayor emisor de CO₂. En Varsovia nos vamos a encontrar en un contexto en el que Estados Unidos se ha retirado del Protocolo de Kioto, en el que Rusia, Japón y Canadá no van a formar parte de la prórroga del segundo período del compromiso de Kioto y en el que la situación actual viene de las conclusiones de Doha, donde se habló de alcanzar un acuerdo mundial en 2015 y de que los países más desarrollados deberían aportar donaciones para ayudar a los países en vías de desarrollo a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Realmente, no se ha marcado un objetivo global de reducción de emisiones ni el año en que se tocará techo; las negociaciones sobre las demandas en países de desarrollo se aplazaron para la siguiente conferencia.

El ministro Arias Cañete, al término de esa cumbre en Doha, habló de compromiso de todos los sectores, entre ellos el suyo, el sector empresarial y el sector industrial. Hoy ya sabemos lo que el sector está pidiendo al Gobierno español, conocemos su opinión sobre el comercio de emisiones, pero, además de esa posición del Gobierno español, que esperamos que sea firme, a mi grupo le gustaría saber qué es lo que espera el sector empresarial sobre el papel del Gobierno español en esta cumbre, porque no se trata solo de comprar derechos de emisión a precios de saldo para cumplir el protocolo, sino de actuar en nuestro país; qué espera para hacer frente a los problemas con los que nos encontramos, a los problemas ambientales, a la disminución del impacto ambiental por la actividad empresarial y así reducir el efecto negativo sobre el medio ambiente, etcétera. Señor Serrano, he leído con atención algunas de sus intervenciones y he visto que es perfectamente consciente de que un desarrollo sostenible requiere la puesta en marcha de unas estrategias que estimulen el crecimiento económico. En su última intervención, en el mes de junio, hacía referencia a aspectos clave para la industria española, como son la política energética, la política de lucha contra el cambio climático y la inversión en innovación, y hablaba de una reforma del sector energético. El Gobierno español ha aprobado una reforma que no ha contentado a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 7

nadie, porque retrocede a la legislación energética de hace quince años, ignora el trazado de ruta energética al 2050, traslada el déficit de tarifa tanto a las economías familiares como a las industriales, amenaza seriamente la competitividad de la industria española, castiga al sector de servicios y da la estocada a un sector que ya se está consolidando en otros países, como es el de las energías renovables. Me gustaría conocer su opinión sobre este tema.

Esto coincide en el tiempo, porque en estos momentos el Gobierno está presentando el proyecto de presupuestos para 2014 y, como sabe, los presupuestos son los que indican las intenciones de un Gobierno en política ambiental. Nos gustaría saber si ha tenido la oportunidad de estudiar este presupuesto, porque no se atisba nada nuevo en política de cambio climático, sino más bien una reducción importante, de un 58% con respecto a 2011. En cuanto a la innovación, igualmente observamos que en España seguimos perdiendo peso, que vamos a contracorriente del resto de las instituciones europeas que están apostando por la investigación y por el desarrollo, que es fundamental para el crecimiento industrial, para el empleo sostenible y de calidad y para mejorar la competitividad de las industrias españolas. Ahora que estamos en periodo de enmiendas, nos gustaría conocer algunas de su sector, a ver si el Gobierno les hace más caso que nosotros; también quisiéramos saber si la CEOE piensa que estos presupuestos son los de la consolidación, como está recordando el Gobierno. Seguro que conoce ya la resolución del Parlamento Europeo para la Conferencia del Clima que se celebrará en Varsovia, que considera fundamental, entre otras medidas, la innovación mundial en el sector de la energía sostenible; que señala la importancia de las políticas basadas en la ciencia; que considera que se reavive el mecanismo flexible en el mercado de derechos de emisión; que habla de la industria la competitividad; que habla de la investigación, de la innovación y de la política energética para que la Unión Europea se coloque a la vanguardia. Todo lo contrario de lo que está pasando en nuestro país.

Para terminar, nos gustaría saber si como órgano consultivo o de estudio, han elaborado algún documento de posicionamiento de su organización sobre todos estos temas. Muchas gracias por su comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Serrano para contestar a los portavoces.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CEOE** (Serrano Rubiera): Hay preguntas para las que soy algo competente y otras muchas para las que soy completamente incompetente. Intentaré hacerlo lo mejor posible desde mi modesto pero leal saber y entender.

Se ha comentado al principio si estamos a favor de la implementación de los acuerdos. Efectivamente, estamos a favor de todos los acuerdos, no de una parte. Esto quiere decir que si en Varsovia se va a reforzar el tema del Protocolo de Kioto en cuanto al sistema de comercio de emisiones en Europa, nos parece bien; tuvimos nuestros reparos al principio, pero estamos a favor y nos parece un mecanismo válido. Pero «todo» quiere decir con ayudas a los sectores expuestos, con ayudas de importancia, o al mismo nivel que las de los otros países, para los emisores indirectos. Este es un paso hacia París; es decir, si en París no se consigue una adhesión a un sistema multilateral de grandes economías como China o como Estados Unidos el sistema se caerá. No tiene sentido mantener un sistema unilateral por parte de Europa, vuelvo a repetir, el 11% de las emisiones, que ponga en peligro la industria europea, porque sabemos los esfuerzos se cargan sobre la industria, cuando el sector industrial no es el único que emite ni el que más emite. Es lógico que Varsovia tenga que preparar París y tengo mis dudas sobre si tenemos que liderarlo o no los europeos. Me da miedo lo de liderar un tema y ofrecer nosotros todos los sacrificios. A veces —probablemente soy más modesto y no presumo tanto— no me importa ir en el pelotón, porque si ir en cabeza supone poner en peligro la estructura industrial del país, cuando hemos visto que los países con más industria han resistido mejor la crisis y están saliendo mejor de ella, no sé si merece la pena.

La tercera interviniente ha hablado de desarrollo sostenible. Eso sí que lo tengo metido en el coco. No sirve de nada mejorar el medio ambiente si no mantenemos el pilar económico y el pilar social, porque no hay cosa que vaya más en contra del medio ambiente que el paro o la desindustrialización de un país. Diría sí al papel de liderazgo si no nos cuesta el futuro de Europa o si no vamos a retirar la industria de Europa, porque la industria no entiende de política sino de costes. Si producir en Europa cuesta más que en Estados Unidos, ya podemos poner que el producto está hecho en Europa que el consumidor comprará el producto más barato, y no les voy a poner el ejemplo de las tiendas de todo a 100. Eso es lo que está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 8

pasando, porque nadie mira el origen del producto. Me he referido por activa y por pasiva al tema de la competitividad y cambio climático y no hace falta volver a insistir en ello.

El segundo interviniente decía que las renovables han bajado y preguntaba si es por el mal tiempo o por el buen tiempo. El sistema de las renovables en España tiene tales primas que son las primeras que entran en el *pool*, hasta tal punto que en los meses de abril y mayo el precio del *pool* era prácticamente cero, porque había tal viento y tal cantidad de lluvia que hubo que desembalsar que las renovables siempre entran. No es que consuman menos, es que si ha bajado la energía proveniente de fuentes renovables ha sido porque ha cambiado alguna circunstancia objetiva, pero no por otra cosa. Preguntaban si han subido las emisiones. Todavía no tengo los datos, pero es normal, porque las emisiones van vinculados al desarrollo económico y como grandes partes del mundo estaban en una situación de subdesarrollo, en la medida en la que se van incorporando aumentan. El gran debate es que, por ejemplo, China quiere tener los hábitos de Estados Unidos, pero el problema es que el planeta a lo mejor no lo puede soportar o cómo hacemos para asumir ese mayor volumen de emisiones. Nos estamos alejando de los objetivos 20-20-20. En cuanto al 20% procedente de energía renovables, creo que en España ya estamos con más del 20%; respecto al 20% de eficiencia energética hay que hacer muchísimo y se puede mejorar, y yo diría que la industria y las empresas son un ejemplo, puesto que son mucho más ahorradoras, porque saben lo que cuesta el kilovatio, que el particular en su domicilio o los vehículos; el otro 20% es la reducción de emisiones, y como están aumentando es difícil reducirlo. Me gustaría decir que hay otro 20%. Ya saben que la Unión Europea dicen que tiene que haber un 20% del peso del PIB industrial sobre la economía europea y que hemos bajado, que en Europa estamos en una media del 17% y en países como España estamos en el 11%. A ver si somos capaces de hacer el 20-20-20 y 20. Si no es así, la pata económica de desarrollo sostenible se nos cae.

No conocía mucho los detalles de la nueva regulación sobre compensar inversiones en un sitio o en otro. Creo que aquí se impone el sentido común, porque en estas cosas, en general, las inversiones realizadas por mandato político tienen poco recorrido. Hay que ver las posibilidades reales y si tiene sentido económico; tendríamos que ver casos concretos y limitarlo al territorio. En algunos casos me parece reductor y en otros tiene sentido, porque a lo mejor pierde importancia compensar un problema que tenemos aquí con una inversión en Nueva Zelanda. La verdad es que no tengo opinión.

Me gustaría romper una lanza a favor de Polonia. Polonia defiende sus intereses. Que un país defienda sus intereses en el seno de la Unión Europea me parece lo lógico, para eso están. Espero que ustedes defiendan nuestros intereses cuando vayan a Europa, porque si no lo hacen, no sé quién lo va a hacer; los alemanes no van a defender nuestros intereses. Cuando los alemanes establecen una barrera tecnológica o les dan a sus empresas 500 millones de euros, sabiendo que nosotros no podemos hacerlo, porque el presupuesto no lo permite, y a nosotros nos dan uno, están defendiendo su industria. Que los polacos defiendan la suya a lo mejor no me gusta porque me hace daño, pero me parece lo lógico —repito que confío en que ustedes defiendan nuestra posición—; otra cosa es que su postura, que es a favor del carbón, porque tienen minería del carbón intensa, parece que va un poco en contra del Protocolo de Kioto y de los efectos del cambio climático, porque es el combustible que más emisiones provoca, pero no condicionan su desarrollo a una decisión europea. A mí me parece lógico que los polacos defiendan a Polonia.

En cuanto a los Presupuestos Generales del Estado y la posición de la CEOE, les diré que hemos publicado un documento sobre los presupuestos en general. Creo que todos queremos más y mejor, aunque alguien me dirá que las posibilidades son las que hay. Me parece que el tema de la reforma energética es fundamental; hay que reformar el sistema eléctrico. Tenemos un parque y una distribución, un *mix* energético que parece razonable, porque están presentes todas las tecnologías, y las renovables con una parte importante; el problema es qué hacemos con el déficit, cómo hacemos para sacar del coste de la energía el resultado de decisiones políticas que a veces no tienen nada que ver, y siempre pongo el ejemplo de que esto es como si para pagar la vacunación gratuita de la gripe ponemos a los dentistas una tasa sobre los implantes. A veces se ha hecho eso con la energía, como era muy fácil recaudar se han tomado medidas políticas de determinada naturaleza que se iban a la tarifa; a lo mejor hay que sacar eso de la tarifa. Creo que hay que aumentar los mecanismos del mercado, aumentar las conexiones con Francia para que el mercado físico, real funcione. De alguna forma hay que armonizar la política energética con la política industrial, que es un elemento básico. No hay que inventar nada sino que hay que hacer lo mismo que otros países de nuestro entorno. A veces competimos con China, pero otras muchas veces lo hacemos con Francia. Yo vengo del sector químico, que está muy internacionalizado, y puedo decir que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 9

las mayores multinacionales están en España y que competimos con países de nuestro entorno que tienen que tomar la decisión de dónde producen un determinado producto, si lo hacen aquí o lo hacen en Lyon, porque a un cliente de Martorell se llega igual desde aquí que desde Lyon. Hay que tomar una decisión, pero se toma en función de los costes, no es política. No se dice: como este es francés le voy a comprar. No hay política, hay economía. Creo que es importante que la política energética esté vinculada a la política industrial y al desarrollo sostenible del país. Ha dicho usted, estoy de acuerdo y también lo diré siempre, que tenemos que combinar las tres patas, es decir, no hay desarrollo económico si no tenemos una licencia social para operar en temas medioambientales; si no hay resultados positivos no hay empresas, hay fracasos; y debemos contar con nuestra gente y con la que nos rodea. Creo que eso es lo que hay que hacer y, además, el Gobierno tiene que hacer lo más conveniente para conseguir una política industrial adecuada. Hay que recuperar la industria del 11 al 20% y eso hay que hacerlo todos los días con políticas a corto, medio y largo plazo. La CEOE ha hecho llegar al Gobierno sus comentarios a los Presupuestos Generales del Estado, pero no solo en estos temas, sino en el conjunto, y espero que nos hagan caso en algo.

El señor **PRESIDENTE**: Es una singularidad de esta Comisión de carácter procedimental conceder un breve segundo turno por el mismo orden en el que se concedió el primero. El orden de las intervenciones está previsto en los artículos 183 y 195 del Reglamento, en relación con las interpelaciones y proposiciones no de ley, respecto de las cuales se ha producido por analogía una resolución interpretativa de la Presidencia del Congreso que establece el orden que hemos utilizado anteriormente; es decir, primero interviene el grupo proponente y luego se concede un turno de menor a mayor.

Creo que es particularmente pertinente en esta Comisión, en la que todos participamos, manifestar nuestras condolencias por el grave accidente que se produjo ayer en León, en la mina Llombera, en el pozo Emilio del Valle, en el que fallecieron seis mineros y hubo varios más heridos. Que conste en el «Diario de Sesiones», si sus señorías lo tienen a bien, nuestra condolencia y la esperanza de la pronta recuperación de los que resultaron heridos en este brutal accidente.

Tiene la palabra el señor Olano.

El señor **OLANO VELA**: Intervengo muy brevemente, simplemente para manifestar que nos extrañan mucho algunas manifestaciones de los portavoces de CiU y del PSOE, porque poco tienen que ver con el objeto de la comparecencia. La señora Gallego ha hablado de los problemas del sistema energético, y supongo que es conocedora de que el problema fundamental que tiene el sistema energético es el déficit de tarifa, seguramente porque el sistema implementado por el Partido Socialista generó un déficit inasumible por la sociedad española y había que tomar medidas. Por otra parte, le pregunta al compareciente sobre los Presupuestos Generales del Estado, y tampoco veo demasiado la relación con el objeto de la comparecencia, si bien el señor Serrano, por su capacidad y su conocimiento, ha dado información al respecto. Imagino que la señora Gallego también es conocedora de que evidentemente la partida dedicada a cambio climático descende, seguramente también porque Gobierno ha negociado un precio para las emisiones muy por debajo del que existía cuando gobernaba el Partido Socialista.

Solo me queda agradecer al señor Serrano su claridad en la exposición e invitarle a que vuelva a comparecer cuando lo tenga a bien.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Aprovecho para dar las gracias al señor Serrano por las respuestas que nos ha dado. Quiero decir que hemos preguntado aquello que nos interesaba sobre el cambio climático, entendiendo que cambio climático también es contaminación atmosférica y que afecta mucho a la vida y a la salud de los ciudadanos. También nos interesa mucho —y lo saben ustedes— que el 20 de la industria se mantenga o pueda subir del 11 al 20 el tanto por ciento del PIB. En ningún momento hemos querido molestar al señor Serrano, sino comentar cosas que nos interesan, como la energía, el *mix* energético, qué tanto por ciento de cada uno tiene que haber, que nuestras industrias sean competitivas y que sean sostenibles.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Gallego.

La señora **GALLEGO ARRIOLA**: La verdad es que sorprende que se haya abierto un nuevo turno para hacer comentarios sobre los demás intervinientes. Cada uno ha intervenido del modo que ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 10

considerado conveniente. Para nosotros, las políticas energética, industrial y medioambiental son importantísimas en un país para luchar contra el cambio climático. Además, estamos de acuerdo con la claridad del compareciente, que ha coincidido con nuestros postulados. Es verdad que el Gobierno español tiene que cambiar radicalmente su política energética, tiene que cambiar radicalmente su política industrial y tiene que cambiar radicalmente su política medioambiental.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Serrano, le corresponde acabar no tanto con las polémicas como con su exposición.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, CEOE** (Serrano Rubiera): Y salir sano y salvo de la Comisión, porque a veces me parece que estoy en medio del fuego cruzado y no estoy acostumbrado.

En primer lugar, quiero decir que no han sido una molestia las preguntas de nadie. Siento que a lo mejor las respuestas no hayan satisfecho a todos, pero habrá sido por incompetencia del compareciente. Lo que quiero añadir es que todos tengan en cuenta que estos no son temas sencillos, que son muy complejos y que tiene muchas ramificaciones, que a cada uno nos toca defender la parte que vemos más en el corto plazo y de manera inmediata. A mí me preocupa el cambio climático y lo que va a pasar en el mundo dentro de cien años. ¡Cómo no me va a preocupar si tengo hijos y espero tener nietos cualquier día! Lo que pasa es que no quiero que so pretexto de que esto es importante haya industrias o empresas que salgan mejor paradas con estas medidas legislativas, porque no todo el mundo opera con la misma candidez en los temas de cambio climático.

Reitero una visión de desarrollo sostenible, que es importante, que ha sido confirmada en la Cumbre de Río, que hay entidades que de alguna forma defienden esta aproximación global al tema del cambio climático y que nosotros estamos para mostrarles ejemplos concretos, situaciones concretas, donde decisiones sobre temas que parecen muy alejados de esto ponen en riesgo industrias inmediatas, porque las empresas no están ahí para perder dinero y competitividad. La industria que pierde dinero al final cierra. Por tanto, tenemos que defender los intereses del conjunto de la industria y hacerlo junto con los poderes públicos para conseguir que las medidas que se toman para mitigar el cambio climático tengan un impacto mínimo en la estructura económica del país, que es débil. Hay que reforzar la estructura industrial de España, que es débil, y no ponerla en peligro sin darse cuenta de ello. Lo peor es el ay, ay, ay, si lo hubiera sabido. A veces se dice eso de si lo hubiera sabido, pero ya es demasiado tarde. A nosotros nos toca decírselo para que en el corto plazo las medidas sean coherentes y defiendan los intereses de la industria y de la economía española en general.

Muchas gracias. Ha sido un placer estar aquí y quedamos a su disposición para cuando quieran aclarar cualquier cuestión.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Serrano. Esperamos contar con su ilustrativa presencia a corto plazo (**Pausa**).

— **DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN INSPIRACION (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ DE CASTRO), PARA QUE INFORME A LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS, TRABAJOS PREVIOS Y RETOS DE LA PRÓXIMA CONFERENCIA DEL CLIMA QUE TENDRÁ LUGAR EN VARSOVIA Y HAGA BALANCE DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS HASTA EL MOMENTO. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO. (Número de expediente 219/000504).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a continuar con las comparencias solicitadas para la mañana de hoy. Comparece don Alejandro González, representante de la organización Inspiracion, para informar sobre los retos de la Conferencia sobre el Clima que tendrá lugar en Varsovia. Es una comparencia particularmente oportuna en estos momentos. Señor González, tiene la palabra por un tiempo entre diez y quince minutos.

El señor **REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN INSPIRACION** (González Fernández de Castro): En primer lugar, quiero agradecer a doña Laia Ortiz, del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural, esta invitación para comparecer en la Comisión. En segundo lugar, quiero hacer una introducción muy breve sobre la organización a la que represento, Inspiracion. Somos una organización española, pero que pertenece a la familia internacional de Christian Aid International. Ahora mismo estamos presentes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 11

en más de cuarenta países en todo el mundo. Trabajamos con alrededor de unas sesenta contrapartes y organizaciones locales con el objetivo de acabar con la lacra de la pobreza mundial y para empoderarlas a nivel de incidencia política y poder cumplir con nuestros objetivos de justicia social. A nivel político tenemos ahora mismo dos líneas de trabajo: una es la justicia fiscal y la lucha contra los paraísos fiscales y la otra es el cambio climático. Como casos de éxito de nuestra organización podemos mencionar la campaña del 4% del presupuesto para educación en República Dominicana, la concesión de títulos de propiedad de tierras a campesinos en India o proyectos de adaptación de la agricultura de Malawi al cambio climático. También acudo aquí como integrante de Coalición Clima, que es una alianza de treinta organizaciones de la sociedad civil que reflejan muy bien la diversidad de aspectos y de dimensiones que tiene el cambio climático: medio ambiente, biodiversidad, consumo, trabajo, cooperación al desarrollo, lucha contra la pobreza, etcétera.

Como esta comparecencia debe tratar de la inminente agenda que tenemos en cambio climático a nivel internacional, la COP19, de Varsovia, quiero empezar por insistir y recordar qué es lo que implica el cambio climático. Hace un mes un grupo de doscientos científicos especialistas de todo el mundo apoyados por otros seiscientos autores lanzaban la quinta recopilación de trabajos científicos, lo cual supone varias miles de citas de trabajo en revistas científicas, lo que se conoce como el V Informe del IPCC. Este informe insiste en que el cambio climático está causado indiscutiblemente por la actividad humana en el planeta Tierra, lo cual significa que la oportunidad para actuar y contener los peores impactos del cambio climático es una ventana que se nos está reduciendo cada día. Es decir, el cambio climático no va a ocurrir dentro de cien años, sino que estamos empezando a sufrir los primeros efectos y ya notamos su huella en todos esos fenómenos extremos de sequías, inundaciones, huracanes, etcétera, que estamos sufriendo a nivel global. No es una cosa, repito, que vaya a ocurrir dentro de cien años y que vaya a afectar a nuestros hijos, nos va a afectar directamente a nosotros. Este informe del IPCC establece varias cosas que voy a poner en números. Para tener al menos un 50% de posibilidades para reducir los peores impactos del cambio climático necesitamos contener el aumento de la temperatura media de la Tierra por debajo de los 2 °C o mejor aún por debajo de 1,5 °C. No hace falta decir que este aumento de temperatura va a suponer la desaparición de pequeños estados insulares, pongo por ejemplo las pequeñas islas del Pacífico; más de 30 millones de personas abocadas a la pobreza extrema en los próximos diez años o 45 millones de personas emigrantes desde los países del sur más empobrecidos hacia los países ricos del hemisferio norte. No hace falta decirlo, pero estos impactos van a ser igualmente graves en España. Estamos en un país de clima mediterráneo, que es muy vulnerable a los impactos meteorológicos extremos; tenemos un grave problema de gestión y de abastecimiento de agua y estamos sometidos ya a un proceso de desertificación que ya se encuentra muy extendido por todo el territorio peninsular, por lo que tampoco nos tenemos que ir muy lejos para pensar en los impactos económicos que tanto nos importan, hablamos de turismo, de seguridad alimentaria dentro de nuestro propio país, de salud, de especies invasoras y de destrucción de la biodiversidad. Con estos números la ciencia nos está advirtiendo de que los impactos sobre la economía y sobre la sociedad van a ser mucho más graves de los que estamos pasando en la presente crisis económica en términos de PIB o de desigualdad. Vaya por delante esta advertencia que ya nos sirve para el corto y para el largo plazo. Según lo que nos dice la ciencia, no tenemos otro camino que no sea la acción política realmente ambiciosa. Para nuestro país no tiene sentido hablar de 2 °C de aumento de temperatura, sino que tenemos que luchar para contener el aumento de la temperatura media global por debajo de 1,5 °C. Ahora se va a hablar en la Convención marco de Naciones Unidas de los números de la mitigación de los gases de efecto invernadero, lo que significa que el pico de emisiones de gases de efecto invernadero tiene que darse entre los años 2014 y 2015, es decir, tiene que ser una acción inminente; que para 2020 hayamos reducido en más de un 40% las emisiones respecto a los niveles de 1990 y que para 2050 se hayan reducido en más de un 80%, por no hablar de que realmente debería de ser de más de un 100% si queremos tener una gran probabilidad de evitar las peores consecuencias del cambio climático. En el uso de combustibles fósiles tenemos un presupuesto de emisiones de carbono que deberíamos mantener sin explotar del 80% de las reservas de combustibles fósiles, de gas, de carbón y de petróleo, nos queda un 20% de presupuesto de combustibles fósiles que podamos utilizar en todo el mundo. Todo lo que esté por debajo de ese nivel de ambición va a ser un fracaso y no hacerlo por razones económicas, ambientales y sociales serán simplemente excusas. Necesitamos un modelo económico distinto del actual, que sea bajo en emisiones de carbono y que por fin integre los costes ambientales, que sea un único concepto. Esto además va a suponer una fuente de empleo y de desarrollo económico a corto plazo, por no hablar del largo plazo. No solo es el único camino

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 12

aceptable, sino que además hacerlo ya es positivo económica y socialmente. No vamos bien a nivel internacional, pero tampoco a nivel nacional. Solo hemos cumplido Kioto cuando nos hemos gastado dinero en comprar derechos de emisión. No tenemos ahora mismo políticas sectoriales ambiciosas y estamos intentando erradicar, como quien dice, las energías renovables de nuestro territorio.

Centrándonos en la COP19, ahora nos encontramos en un punto de inflexión entre las antiguas líneas de negociación que nacieron en Bali y murieron en el fracaso de la Cumbre de Copenhague. El camino del nuevo acuerdo actual de 2015 en la COP21 de París nace de la plataforma de acción de Durban y toma cuerpo el año pasado en Doha y quiero resaltar varios puntos que son relevantes para las reivindicaciones de la sociedad civil. En primer lugar, si hablamos de los objetivos de reducción de emisiones —y me remito otra vez a lo que ha dicho la ciencia— las propuestas que hay ahora mismo por parte de los países no son suficientes. Si actuáramos ahora mismo con las propuestas que han hecho los países, el aumento de la temperatura que nos encontraríamos para dentro de ochenta años sería entre 3 °C y 6 °C. Es decir, superaríamos ese umbral de 2 °C o de 1,5 °C del que hablaba antes. Hay un *gap* en los objetivos que necesita ser cubierto en esta cumbre, porque el año que viene en septiembre se celebrará la Cumbre de jefes de Estado con Ban Ki-moon, de forma que se pueda ratificar todo lo que se negocie y se acuerde en Varsovia. Habiendo un acuerdo político en septiembre de 2014, la intención es evitar otro fracaso como el de Copenhague, donde se decidieron las cosas mal y en el último momento.

Está la cuestión de cómo debe producirse esa reducción de emisiones de más del 40 % para el 2020 del que hablaba antes. Entramos de lleno en este caso en el concepto de equidad. Para nosotros como Inspiraction, como organización, es un concepto clave que tiene que desarrollarse también en la COP19 con una serie de indicadores relacionados con la equidad, equidad a nivel económico, y con un concepto de responsabilidades compartidas, pero diferenciadas, que permita distribuir los esfuerzos de mitigación de una manera justa entre los países desarrollados y empobrecidos. **(La señora vicepresidenta, Bonilla Domínguez, ocupa la Presidencia)**. Más en concreto, en lo que nos atañe como Unión Europea, seguimos en el mismo sitio, un 20 % de reducción de emisiones, con una propuesta del 30 %, que está condicionada por lo que pueda hacer el resto de las partes. Aquí hay una trampa, a día de hoy en 2013 el objetivo a 2020 de la Unión Europea prácticamente está logrado sin haber hecho nada. Simplemente por el hecho de estar en crisis económica hemos logrado una reducción de gases de efecto invernadero en un 18,5 %. Podemos decir que un 20 %, como propuesta, no es un esfuerzo. Un 30 %, que es la propuesta condicionada, pero que algunos países apoyan, es algo más, pero es necesario hacer un esfuerzo real y llegar a ese 40 %. Como ya he dicho técnica y económicamente es viable y además positivo. Insisto en que España se ha escudado en una posición comunitaria débil, que no está demasiado consensuada y que el respaldo que ahora mismo estaba dando Arias Cañete en la carta que han suscrito otros doce ministros no es suficiente. En relación con otros países me gustaría destacar Estados Unidos, Japón, Australia y Canadá. Estados Unidos tiene la mayor tasa de emisión histórica per cápita y apenas ha hecho una propuesta de un 3 % de reducción de sus emisiones respecto a los niveles de 1990 y tampoco parece que vaya a ser suficiente el Plan de acción para el cambio climático de Obama. Una última consideración sobre los objetivos de reducción de emisiones es simplemente que debemos contar con un objetivo global al que luego se acomoden y distribuyan las emisiones de todos los países. Otras propuestas que están encima de la mesa han sido, por ejemplo, hacer propuestas individuales de cada una de las partes, que es uno de los objetivos que pretendía Estados Unidos, pero en cualquiera de los casos no han dado los frutos que ambicionábamos, siempre según la ciencia.

El segundo punto que quería resaltar es la financiación para los países más vulnerables al cambio climático, que son los menos responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero. Según estimaciones del Banco Mundial son necesarios entre 600.000 millones de euros y un billón y medio de dólares anuales de ayuda para garantizar una salida de la pobreza, a través de un desarrollo bajo en emisiones, y para la adaptación de las consecuencias inevitables. Estos fondos tienen que ser adicionales a la ayuda oficial al desarrollo que han recibido esos países. No pueden ser doblemente contabilizados como ayuda oficial. Hasta ahora los países ricos solo han comprometido en Copenhague 100.000 millones; el periodo de *Fast start finance* ya ha acabado; el Fondo verde para el clima ha sido negociado, pero sigue vacío de financiación, y además necesitamos financiación adicional para los años 2014 y 2015, que tiene que ser comprometida en la COP de Varsovia. Necesitamos una hoja de ruta que a partir de 2015 nos permita asegurar nuevas cantidades. Los mecanismos que se han propuesto desde la sociedad civil son: fiscalidad verde, tasación a los transportes transnacionales por mar y aire y la tasa de las transacciones financieras; pero en realidad puede ser mucho más sencillo. Inspiraction está haciendo una campaña para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 13

eliminar los subsidios a los combustibles fósiles. La OCDE, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Agencia Internacional para la Energía estiman unos 500.000 millones de dólares de media anuales de subsidios a la producción y consumo a los combustibles fósiles en todo el mundo, que son realmente la causa basal de las emisiones de gases de efecto invernadero y cuya erradicación puede ser una fuente de financiación para alimentar el Fondo verde y apostar por otro modelo alternativo económico que sea respetuoso con el medio ambiente y con nuestra sociedad.

El tercer punto que quiero resaltar es la opacidad de la Convención marco de Naciones Unidas para el cambio climático. Se trata de unas plataformas de negociación internacional más opacas, en las que la sociedad civil está intentando intervenir y en las que participa como observadores. Contrariamente a otros ejemplos, dentro de las convenciones de Naciones Unidas, como biodiversidad, desertificación o Río+20, en las que todas las reuniones son abiertas o han sido retransmitidas, la mayor parte de las vías de negociación son a puerta cerrada, los observadores no solo no tienen acceso, sino que el número de acreditaciones de las que disponemos resultan completamente insuficientes, por lo que resulta muy difícil hacer el seguimiento de lo que está pasando, aun cuando esas delegaciones son representantes de la sociedad civil. Necesitamos un marco mucho más transparente y abierto a la participación de las organizaciones, ya que no existen otros mecanismos a la hora de elevar las propuestas. La sociedad civil se encuentra muy implicada en la cumbre, está haciendo propuestas muy positivas, que deberían de ser escuchadas por los Gobiernos, y se intentan hacer tanto dentro de la cumbre como en las cumbres alternativas que normalmente se utilizan. Varsovia va a ser una excepción a las cumbres alternativas organizadas por la sociedad civil. En Varsovia nos encontramos con un escenario bastante más siniestro. Está resultando inaceptable que Polonia, como organizadora de la cumbre, esté aprovechando la organización para introducir de lleno a la industria pesada, que es la responsable de buena parte de las emisiones y del modelo económico actual, como una parte fundamental de este proceso. Además nos encontramos con que se va a celebrar una cumbre paralela de la industria del carbón, que nos va a intentar vender el carbón como una energía limpia. Nos hemos encontrado con que Polonia está transmitiendo noticias oficiales de la COP19 en las que nos intenta vender el deshielo del Ártico como una buena noticia, cuando es todo lo contrario. Mientras tanto las acreditaciones a las organizaciones observadoras están siendo restringidas. Hacemos una petición explícita a España, como delegación, para que nos incorpore como parte de la delegación para poder acceder a los foros de negociación y poder reportar lo que realmente está pasando en las negociaciones.

Este es un resumen muy breve de mi intervención. Les animo a consultar los posicionamientos, tanto de mi organización, Inspiraction, como de Coalición Clima, de Climate Action Network u otras redes, a las que pertenecemos muchas organizaciones de España a nivel internacional, para poder entender en profundidad cuáles son los conceptos importantes que entendemos como sociedad civil y para referirse a otros conceptos como pueden ser los mecanismos de red, si nos referimos a bosques y mitigación del cambio climático; al concepto de equidad; de responsabilidades compartidas, pero diferenciadas, o al nuevo acuerdo conseguido el año pasado sobre adaptación, pérdidas y daños, que es especialmente relevante para países vulnerables y empobrecidos. Quedo a su disposición para responder a cualquier pregunta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Muchísimas gracias, señor González, por su exposición. Abrimos el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo de La Izquierda Plural, la señora Ortiz.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: En primer lugar, quiero disculparme por el retraso y agradecer al compareciente su exposición con el tiempo que le ofrecíamos. La solicitud de la comparecencia, más allá de hacer un repaso de cuáles van a ser los temas más candentes en esta cumbre, era interesante por el testimonio que podía aportar Inspiraction por esa combinación de objetivos de hablar de cambio climático y de equidad, como cosas que no siempre se reflexionan de forma conjunta. Cuando se habla de los países del sur, hay que saber quién paga los costes, la financiación y las consecuencias de la no actuación. Esta es una perspectiva que no se debe perder en todo el proceso. Queríamos aportar un valor añadido, porque vuestra organización podía acerar esa reflexión poniendo énfasis en esto. Estamos viendo, a nivel de reflexiones políticas, especialmente en los países del norte y los que han sido afectados por la crisis financiera, cómo la crisis económica y financiera que se ha vivido especialmente en Europa y en Estados Unidos ha hecho retroceder los objetivos, las ambiciones e incluso poner en la agenda la cuestión del cambio climático como una de las prioridades. Las consecuencias no solo significan un retroceso en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 14

términos de desigualdad social, que es lo que están generando las políticas de salida de la crisis, sino en términos de abordar el cambio climático, no solo de forma responsable, sino también equitativa.

Me gustaría que incidieras más en esta parte, porque como tenías que cubrir varias cuestiones no has podido entrar, para ver qué perspectivas encontraremos en Polonia según las actitudes con las que irán los distintos países y las distintas regiones. En estas cumbres estamos acumulando fracasos, como mínimo en términos de la disparidad entre lo que se aprueba y las exigencias que plantean los informes del IPCC. Cada vez hay más disparidad entre las medidas aprobadas o lo que somos capaces de acordar respecto a la urgencia de actuaciones que serían necesarias para cumplir con esos objetivos de mínimos, y seguimos celebrando cumbres. Hay regiones que se están incorporando a aplicar nuevos mecanismos de lucha contra el cambio climático. China, que se había resistido y que continúa resistiéndose, pero que empieza a aplicarlos, aunque también podemos ver otras regiones. Nos gustaría saber cuál es vuestra percepción de con qué actitudes se va a ir a esta cumbre, si va a ser una cumbre de trámite, si realmente se van a hacer los deberes para preparar la del año que viene, la del acuerdo, y qué sensación tenéis como red siendo organizaciones a nivel internacional. Como tenéis una aproximación que tiene mucho que ver con la cooperación y con el desarrollo, podemos hacer un balance bastante crítico sobre la reflexión y las medidas de financiación. Ha habido fondos que se han dotado a esos *Fast starts*, a la mitigación y a ayudas a países del sur para el cambio climático, pero ha ido acompañado de una reducción de las ayudas a la AOD. Se computan conjuntamente o van acompañados, en el marco de esa crisis, de la reducción de las políticas de solidaridad y de las políticas sociales en todos los países del norte. Especialmente ha habido una reducción drástica de las políticas de cooperación en Europa, y un ejemplo es España. Mucho más allá de lo que nos has dicho, qué balance haces de hacia dónde podíamos transitar. Es verdad que hay que acumular. No podemos juntar una cosa con la otra, pero podemos pasar a una nueva fase.

Otra cuestión relevante es lo que comentabas de la transparencia y el papel de la sociedad civil. Parece que incluso en las políticas medioambientales cada vez se ponen más trabas a la participación e información en procesos medioambientales, alejándonos de cuestiones que parecían ya superadas o acordadas. Aquí hemos visto en varias leyes las dificultades de participar en cuestiones que son trascendentales, ya sea para nuestra política energética o para la evaluación ambiental o las dificultades de acceder a la información. Lo mismo está pasando en estas cumbres, en las que siempre ha sido complicada esa sinergia con la sociedad civil, a veces celebrando cumbres alternativas, paralelas, por la dificultad de establecer ese diálogo. Nos gustaría saber, más allá del papel que está haciendo Polonia, cuál es el papel que hará la Unión Europea o el apoyo que tenéis desde el Gobierno de España para poder participar como organización para acceder a la información y hacer de mediador en una situación como esta.

Empezabas hablando del V Informe del IPCC y de la constatación de los datos, nos preocupa la ceguera que tiene nuestro Gobierno ante las políticas de cambio climático cuando tenemos datos científicos encima de la mesa sobre todo con la vulnerabilidad que tiene España, porque es uno de los países más vulnerables de la Unión Europea. En esta Comisión tuvimos una comparecencia que nos explicaba el impacto del cambio climático en términos económicos, sociales y humanitarios, que podía seguir la senda que estamos teniendo. Nos preocupa enormemente —y es papel de vuestra organización que seáis altavoz de eso— que el cambio climático haya salido de la agenda del Gobierno y que en la mayor parte de las decisiones que se están tomando, como la nueva reforma energética u otras cuestiones como la Ley de Costas o la de evaluación ambiental, las políticas de movilidad o la continua financiación de los combustibles fósiles, haya una desvinculación completa de los datos y de las urgencias que debería tener este país. Así como que se incumplan directamente los objetivos fijados, ya que el último informe de la Comisión establece que España no va a cumplir para nada los objetivos de reducción y de renovables. Es importante tener vuestra valoración como organización y porque contrastáis con lo que sucede a nivel internacional y si veis que esto es una tendencia que está sucediendo en otros países o es que aquí vamos hacia atrás.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): A continuación, por el Grupo de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Gracias a don Alejandro González por su exposición y por estar aquí para ayudarnos a conocer un poco más lo que va a pasar en la Cumbre de Varsovia. Estamos de acuerdo en que los efectos del cambio climático ya se están notando. Habrá diferencia en cómo se nota,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 15

unos dirán más y otros menos, pero todo el mundo coincide en que ya se están notando. Por tanto, dejar a algún partido fuera de ese concepto es injusto, porque todos los partidos en esta Cámara han reconocido que hay que tomar medidas en ese sentido. Algunos son mucho más exigentes, otros no tanto, pero ahí estamos todos.

Hace un tiempo se hablaba del 20-20-20, hemos pasado a un 30 pactado y ya pedimos un 40. Ha dicho que el 20 lo hemos conseguido, porque ante la crisis las emisiones se han podido comprar más baratas, etcétera. Si algún día esperamos que esta crisis desaparezca y aumente la producción será difícil mantener el 20, por lo que si nos ponemos un 40, no sé si llegará un punto en el que nos estemos autoexigiendo mucho más nosotros que otros muchos países que contaminan o producen más emisiones. Hay que ponerse un objetivo amplio, generoso y hay que intentar llegar al mismo.

Me gustaría que arrojase un poco de luz, porque después de la comparecencia anterior del señor Serrano y recogiendo su opinión, a ver si vamos a ser los primeros en aspectos de este tipo que después nos van a afectar en el día a día, en la producción, en la riqueza industrial y en el PIB. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. El señor Serrano explicaba que Alemania apoyaba a las industrias secundarias, que necesitaban mucha energía para su proceso productivo, con 500 millones de euros. Vemos que hay países que están fuera, otros que no quieren saber nada y otros que están dentro, pero que tienen una sublínea para ayudar a los suyos. Al final da un poco de miedo la competitividad de nuestras industrias y nuestro poder de creación de riqueza y de puestos de trabajo. Todos coincidimos en que las renovables y esta política verde pueden generar muchos puestos de trabajo. Estamos en un momento de crisis y decir eso parece difícil de entender incluso para los propios trabajadores que no tienen trabajo y están en el paro. Me gustaría que hiciera una reflexión comparando esto, no solo apuntando sus ideas ni contradiciendo, sino complementado o coordinando, porque no podemos pasar de un sistema a otro sin hacer unos cambios importantes, sin tener en cuenta el *mix* energético, el apoyo a las renovables y otras muchas cosas. ¿Cómo puede entender la sociedad que encajan estas dos posiciones, la del responsable de medio ambiente de la CEOE y la suya, como representante de una organización que trata de conseguir con exigencia alta medidas para mitigar el cambio climático?

Me gustaría también que analizara el papel de los diferentes países en este sentido. En alguna comparecencia del Gobierno se nos explicó, sin atacar mucho a nadie, que algo pasaba. La propia Polonia estaba vendiendo sus emisiones anteriores, aunque después no se pudieron vender y acordaron no hacerlo. Me gustaría que me concretase qué papel esperan ustedes que tengan en esta cumbre los países que más emiten y si alguien está haciendo cumbres paralelas o estableciendo objetivos paralelos en los que la Unión Europea no cuenta mucho.

En cuanto al papel de las regiones —ya sé que mis compañeros del Grupo Popular me van a criticar—, aunque el enfoque es global, *Convergència i Unió* siempre incide en las regiones y en el ámbito local. Sin duda alguna, si hablo ahora de contaminación atmosférica me van a decir que no toca, pero nosotros creemos que sí, que el cambio climático está muy relacionado con la contaminación atmosférica y que en estos momentos está produciendo efectos sobre la salud que afectan mucho más a las personas que viven en grandes ciudades con contaminación. Esto también es economía, porque supone más dinero para curar las enfermedades y más días de baja. ¿Cree usted que esa relación entre cambio climático, emisiones de CO₂ y contaminación atmosférica está reflejada en la cumbre? ¿Se tendría que reflejar si no lo estuviese? ¿Cree que la Administración local y las administraciones más cercanas al ciudadano tienen ahí un papel importante? ¿Ese papel se reconoce?

Señor González, espero sus respuestas atentamente.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pradas.

El señor **PRADAS TORRES**: En primer lugar, quiero darle las gracias en nombre del Grupo Parlamentario Socialista por su exposición y mostrarle nuestro acuerdo en vincular la pobreza y la miseria que se producen en el mundo con una mala gestión de las políticas medioambientales y de cambio climático. Esto nos parece fundamental.

Me ha gustado mucho el contraste de su intervención con la anterior, porque ha localizado aquí y ahora las consecuencias del cambio climático. Muchas veces se utiliza el argumento de los cien años para contrastarlo —como ha hecho el representante de la CEOE— con el beneficio inmediato que pueden obtener determinadas políticas, cuando estamos viendo que las consecuencias las tenemos temporal y físicamente aquí, es decir, ya se están produciendo en el territorio español y son mucho más duras en el sur, de donde yo vengo. El sentido de una Comisión como esta, para el estudio del cambio climático, debe

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 16

ser mantener una voz crítica en relación con las actuaciones de los Gobiernos, con independencia de quien gobierne. Sé que eso es muy difícil, porque aquí cada uno hace su papel y unos echan la culpa al anterior Gobierno de que se deshiele el Polo y otros intentamos echarle a este la culpa de las medidas inmediatas que se están tomando. La voz crítica de esta Comisión debería mantenerse siempre, con independencia del partido que gobierne.

Usted nos ha hablado de la realidad del cambio climático a nivel internacional y eso lo entendemos fácilmente. Cuando se trata del Amazonas o de África lo entendemos muy bien, pero cuando se trata de analizar y de tomar medidas concretas en el territorio español empezamos a ver las repercusiones que puede tener en el empleo, en la generación de riqueza o en otra serie de cuestiones. Sin embargo, se están tomando medidas que afectan ya, aquí y ahora. Me voy a referir, por ejemplo, a la Ley de Costas. Me gustaría preguntarle si cree que en un país como España esa reforma de la Ley de Costas del año 1988 está teniendo ya efectos negativos en el corto y medio plazo. A largo plazo, ya lo sabemos, porque está en todas las agendas, pero me gustaría saber si tienen algún dato en relación con la vulnerabilidad que han puesto de manifiesto algunos estudios.

En otro orden de cosas, uno de los motivos del cambio climático, usted lo ha explicado aquí, es la emisión de gases de efecto invernadero, que es la parte más importante de la tarta de las emisiones indeseables. Todos los organismos internacionales coinciden en la necesidad de generalizar las energías limpias y las energías renovables. La propia Comisión Europea y el Fondo mundial para la naturaleza han puesto de manifiesto en estos últimos meses que las medidas que está adoptando el Gobierno últimamente e incluso algunas de las que adoptó el anterior Gobierno en relación con la eliminación de primas a las renovables pueden estar afectando al desarrollo de esas tecnologías y que eso puede tener consecuencias. Me gustaría saber su opinión sobre esa satanización de las energías renovables como causantes del déficit tarifario del que siempre hablamos. Como muy bien ha comentado usted, hay más de 500.000 millones de euros de subsidios a las energías fósiles, pero solamente entresacamos las primas a las renovables, sin tener en cuenta esas ayudas directas a las energías fósiles y las consecuencias negativas —seguramente con un coste muy elevado— que esas energías tienen en el desarrollo diario.

En relación con este mismo tema de la energía, he escuchado estos días una noticia que hace referencia a la posibilidad de que en nuestro país exista lo que se viene llamando pobreza energética. ¿Tienen ustedes, que son una organización muy vinculada a las medidas que se deben adoptar contra la pobreza desde el ámbito del medio ambiente, algún estudio que pueda arrojar luz sobre la situación en nuestro país?

Para terminar, señor González, quiero hablarle de la Cumbre de Varsovia. En la última Cumbre de Doha, contener el calentamiento era el objetivo principal. Se hablaba entonces de los 2°C a finales de siglo. Usted piensa que ese objetivo no es lo suficientemente ambicioso, que allí apenas se consiguió un acuerdo de mínimos, que suscribieron los países que lo suscribieron, porque al final los grandes países se quedaron fuera. Se espera que en 2015 Estados Unidos, China, India o Rusia, que tienen la mayoría de la población mundial, se incorporen a este acuerdo. Ojalá. Yo soy muy escéptico en este sentido. También está previsto que en Varsovia se concrete el Fondo verde para el clima en 100.000 millones de euros hasta 2020. Usted ha hablado de cantidades más astronómicas que esa, pero yo me conformaría con que se concretara esa cantidad que se determinó en la última cumbre. Ojalá. También lo dudo mucho. Sin perder la esperanza, todos sabemos la frustración con la que suelen terminar siempre este tipo de cumbres. Me gustaría preguntarle si ustedes creen que este modelo de cumbres, que conllevan tantísimas miles de horas de trabajo y tantísimos recursos de todo tipo, tienen sentido hoy en día, visto lo que hemos visto desde Kioto para acá, o si debemos ir más bien hacia organismos independientes, globalizados y que vinculen con sus acuerdos a los propios Estados, es decir, que, dentro de la legitimidad que otorgan las democracias en cada Estado, sean organismos con cierta independencia y cierta sensibilidad —que es lo que trataba de explicar antes en relación con este tipo de comisiones—, cuyos acuerdos sean vinculantes para los Estados, porque la verdad es que, cumbre tras cumbre, volvemos con una sensación de frustración tremenda y damos una imagen a los ciudadanos —que en este tiempo son muy sensibles a ella— de que allí hay un montón de personas dando vueltas para no conseguir absolutamente nada. A eso podemos añadirle la falta de transparencia, porque vemos allí a cientos de líderes y de técnicos de todos los Estados, que al final no nos dicen lo que están haciendo y nos dan unos resultados totalmente frustrantes para los ciudadanos. Vuelvo a reiterarle mi agradecimiento por su participación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 17

El señor **PRESIDENTE**: Para terminar este turno, en nombre del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Lagares.

El señor **LAGARES FLORES**: Quiero unirme a las manifestaciones de agradecimiento de mis compañeros al señor González por su comparecencia ante esta Comisión y por su explicación. Lógicamente, discrepamos en muchas cosas y tenemos en común muchas otras que ha relatado en su intervención.

Todos sabemos que las negociaciones internacionales de cambio climático están atravesando un momento clave, ya que nos encontramos ante el gran reto de elaborar un nuevo acuerdo internacional y que ese acuerdo sea jurídicamente vinculante. Este nuevo acuerdo deberá dar forma al régimen climático a partir de 2020 y, a diferencia de Kioto, debería incluir el compromiso de todos los países de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. En la próxima Cumbre de Varsovia es fundamental que se alcancen unos resultados ambiciosos con los que podamos continuar construyendo el consenso necesario para adoptar en el año 2015 ese nuevo instrumento legal, jurídicamente vinculante, que entraría en vigor en el año 2020. No le voy a relatar algunos ejemplos de dónde se deberían hacer determinados progresos, pero sí le voy a decir que sabemos —y así lo apoya nuestro grupo— que España, como no podría ser de otra manera, asiste conjuntamente con sus socios comunitarios en una posición común de la Unión Europea, que se comprometió a un objetivo de reducción de emisiones, en línea con su legislación interna, del 20 % en el año 2020. Este objetivo podría aumentarse hasta el 30 % si las condiciones fueran adecuadas, es decir, si se adquirieran compromisos de reducción equiparables por el resto de los países desarrollados y de las grandes economías emergentes. Sé que queda lejos de ese 40 % al que usted ha aludido o del 80 % en el año 2050. En mi opinión, el 30 % sería un buen objetivo. Se ha conseguido, como pedía la Unión Europea, que el segundo periodo acabe el 31 de diciembre del año 2020, alineando así los calendarios con el de la plataforma de Durban y la propia legislación comunitaria en el paquete de energía y cambio climático. A nuestro entender, la Unión Europea debería jugar un papel de liderazgo en la próxima cumbre climática, ya que nos enfrentamos a un escenario internacional lleno de incertidumbres, a las que usted también ha aludido en su intervención, y en el que hace falta sin duda una voz ambiciosa que lidere todos esos debates. En este sentido, las conclusiones del Consejo de Medio Ambiente, que fueron aprobadas el día 14 de octubre, dan el mandato necesario para que la Unión Europea asuma ese liderazgo y presione para que se adopte un paquete de decisiones equilibrado y ambicioso en Varsovia.

¿Cuál debe ser nuestra postura? Ya lo he dicho antes. Creo que coincide con los planteamientos de la Comisión. Debemos defender sobre todo que los países se comprometan de verdad y que presenten sus objetivos de forma cuantificable. Es necesario que las negociaciones sigan a nivel técnico y político, porque los compromisos unilaterales pueden estar muy bien en un momento determinado, pero los cumplimientos pueden depender solamente de un hilo, como usted también ha expuesto. En Varsovia, la Unión Europea defenderá que la celebración de la cumbre de líderes que Ban Ki-moon organizará en septiembre de 2014 representa una buena oportunidad para avanzar hacia la consecución de un acuerdo verdaderamente ambicioso en el año 2015. Mientras, estamos cerrando un período de compromisos del protocolo en el que faltan por ajustar las cifras, pero España sigue trabajando en su hoja de ruta, en proyectos como el proyecto Clima. Discrepamos de lo manifestado por algunos portavoces, que decían que el Gobierno español se había alejado de la política climática. En estos presupuestos se ha aumentado el Fondo de carbono en un 40 %. Es evidente que todos queremos más y mejores presupuestos, pero es lo que hay y corren los tiempos que corren y el esfuerzo que ha hecho el Gobierno en este sentido es loable. Los mecanismos negociados con el Protocolo de Kioto pueden gustar o no, igual que sucede con los acuerdos de la Unión Europea, pero hasta el momento han sido la única herramienta existente, y llegar a un acuerdo es difícil, cada vez más difícil, usted lo sabe, porque se trata de poner de acuerdo a casi doscientos países. A mi entender, resumiendo, es mucho mejor un acuerdo de mínimos que un desacuerdo de máximos.

Voy a referirme ahora a lo que han dicho algunos portavoces. El compañero del Partido Socialista ha hecho alusión a la Ley de Costas. Creo, querido amigo, que habrá que preguntar a la gente de Andalucía qué opinión tiene sobre la Ley de Costas y qué seguridad jurídica le ofrece este nuevo tratamiento de la ley. En cuanto a la ceguera del Gobierno respecto al cambio climático, manifestada por la compañera de La Izquierda Plural, difiero por las razones que ya se han expuesto.

Quiero finalizar preguntándole una serie de cosas muy brevemente. Veo aquí que la Coalición Clima advierte de la falta de voluntad del Gobierno a la hora de desarrollar una política climática. En uno de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 18

aportados, la Coalición Clima, a la que usted pertenece, dice que ha mostrado siempre su disposición a ayudar al Gobierno a elaborar una estrategia ambiciosa en la lucha contra el cambio climático. Me gustaría saber de qué forma o en qué condiciones se ha manifestado esa voluntad de ayuda al Gobierno. La segunda pregunta es qué opinión le merecen los proyectos Clima del Gobierno. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González, tiene cinco minutos para contestar. Si es preciso, podemos alargarlo un poco. En todo caso, puede realizar las reflexiones que considere pertinentes. Como ve, algunas se incardinan en polémicas dialécticas entre grupos parlamentarios y usted también podrá decir lo que considere oportuno sobre ellas.

El señor **REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN INSPIRACTION** (González Fernández de Castro): Como tengo poco tiempo, no me voy a meter con eso. Voy a ver si he conseguido captar todas las preguntas que me han hecho los grupos parlamentarios.

En primer lugar, quiero darle las gracias otra vez a Laia Ortiz, sobre todo por traer a colación uno de los conceptos clave para muchas de las organizaciones de la sociedad civil, que es el relacionado con la justicia climática, con la justicia ambiental. Estamos en un mundo globalizado, en el que parte del mundo rico se ha aprovechado de un sistema económico injusto, que le ha permitido no solo acaparar todo el espacio atmosférico, si hablamos de cambio climático, sino también toda la capacidad de carga del planeta tierra. **(La señora vicepresidenta, Bonilla Domínguez, ocupa la Presidencia)**. Esto quiere decir que los países que son propietarios de esos recursos naturales no se han podido beneficiar de su propia riqueza natural ni de manera sostenible ni de manera insostenible.

Ha habido una pregunta común a dos grupos, relacionada con las actitudes de los países. Tengo aquí una pequeña lista. La Unión Europea está haciendo el papel de líder, porque es de los pocos grupos de negociación que ha puesto unas propuestas encima de la mesa, propuestas que son bastante poco ambiciosas. Ese 30 % puede sonar muy bien, pero si nos vamos a los números que está dando la ciencia —no lo decimos nosotros— un 30 % no es suficiente. Si hablamos de la responsabilidad histórica de los países y de sus capacidades económicas para generar recursos adicionales a la ayuda oficial al desarrollo, esa ayuda tan maltratada, concluiremos que al conjunto de países formado por la Unión Europea, Japón, Canadá y Estados Unidos le corresponde un 70 % de la reducción de emisiones y, por tanto, a la Unión Europea le corresponde como mínimo ese 40 %. Japón, por ejemplo, ha hecho una propuesta de un 25 % de reducción, de la cual se está retrotrayendo debido al accidente de Fukushima y a su falta de capacidad energética en estos momentos. Bolivia es todo lo contrario a lo que nos estamos encontrando en los países enriquecidos. Tiene una filosofía de justicia global en relación con el cambio climático digna de considerar y sería bueno establecer diálogo con las plataformas bolivianas en este sentido. China y Estados Unidos han tenido su propia dialéctica y sus propias tensiones a la hora de bloquear o de avanzar en las negociaciones, hasta tal punto que, urgiendo ya desde Bali, desde 2007, un acuerdo global, todo se ha ido retrasando en parte por la actitud de estos dos países. Es verdad que China se ha vuelto el mayor emisor del mundo, pero porque tiene la mayor población del mundo. Si vamos a los datos per cápita de China y, sobre todo, si nos fijamos en las emisiones históricas desde 1860, desde los niveles industriales, tendremos que hablar otra vez de la Unión Europea y de Estados Unidos y no de China como los culpables del cambio climático. Por otro lado, China está instalando cinco veces más potencia eólica que la Unión Europea y ya ha dado el no a las subvenciones a los combustibles fósiles.

En cuanto a medidas de financiación, es verdad que estamos hablando de cantidades astronómicas, pero, puestas en perspectiva, la guerra de Irak fue mucho más cara que la financiación que estamos pidiendo y también mucho más cara en otros aspectos sociales y ambientales. Quiero recordar que cuando estamos hablando de crisis económica, estamos hablando sobre todo de una crisis financiera. Si podemos ayudar a los bancos, si podemos hacer guerras o podemos financiar ejércitos, es de justicia pensar que podemos ayudar con una financiación mucho más ambiciosa que la que existe ahora.

En cuanto a la relación que hemos tenido las organizaciones de la sociedad civil con España y con la Unión Europea, tengo que decir que, dentro de las negociaciones, la Unión Europea ha articulado mecanismos en su propia agenda para hablar con la sociedad civil. La Comisión Europea ha sido bastante abierta con muchas de las organizaciones de la sociedad civil que tienen sede en Bruselas y que han acudido allí a hablar. Aunque luego esas posiciones de las personas no se transmitan a las posiciones de la Comisión, al menos hay una vía de diálogo abierta. Yo me perdí la cumbre de Doha el año pasado, estando ya el Gobierno del Partido Popular, pero en la anterior legislatura, durante las COP, hemos tenido bastante diálogo con la delegación española y ha sido una de nuestras fuentes nacionales de información.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 19

Para hilar un poco las respuestas, efectivamente el IPCC ya ha dado algunas pinceladas de los impactos en España. Por ejemplo, en relación con la Ley de Costas, estamos hablando de un incremento del nivel del mar de al menos 10 metros, que podrían llegar hasta los 13 metros. Esto significa que todo lo que se construya en la costa va a quedar completamente anegado y destruido. Nosotros no hemos hecho un trabajo específico sobre la Ley de Costas ni sobre los impactos del cambio climático en España, pero hay todo tipo de predicciones y de estudios encargados por el Gobierno español o realizados a iniciativa propia de otras organizaciones, especialmente de organizaciones ambientalistas, que muestran lo que puede pasar si no llevamos a cabo una actuación efectiva.

Siguiendo con las preguntas que me han hecho llegar, tenemos que considerar el sistema climático, el sistema ambiental y el sistema económico, que se nutre de los recursos naturales y del espacio atmosférico de un planeta finito, de una manera mucho más holística, mucho más integrada. El medio ambiente forma parte de la economía, no son compartimentos estancos que permean el uno y el otro. El medio ambiente tiene que ser completamente transversal a nuestro sistema económico, a nuestras inversiones económicas, a nuestras inversiones industriales y a todo tipo de actividad económica que nos aporte riqueza. La ciencia ha sido clara. Antes ya he comentado lo que decía el IPCC, pero también podemos hablar de lo que está pasando con la desertización y de los informes que ha emitido Naciones Unidas en relación con la biodiversidad y con el impacto económico que tendría su destrucción. Nos está diciendo algo muy simple. No podemos continuar con las tendencias que llevamos hasta ahora. Tenemos que quitarnos de la cabeza esa premisa de que si terminamos con esta crisis financiera y económica vamos a volver a lo de siempre. Es el momento de reinventarse; es el momento de reinventar la industria para transformarla en una industria baja en carbono con la tecnología que existe hasta ahora; es el momento de reinventar los patrones de consumo que tenemos hasta ahora; es el momento de cerrar los ciclos de producción, los ciclos de emisión de residuos y es el momento de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. No hay espacio atmosférico para más. No se trata de que podamos comprar toneladas de CO₂ más baratas, es que no hay prácticamente espacio atmosférico para comprar toneladas de CO₂ y para trasladar las reducciones de emisiones a otras partes. Todos, los de aquí y los países empobrecidos, tienen que reducir las emisiones ya. Ya no hay espacio para una industria pesada que siga siendo contaminante y que no se recicle a una industria mucho más ligera, por así decirlo. Ya no hay espacio para el comercio de emisiones. Todo esto son oportunidades de negocio, si lo quieren ver de esa manera. Son oportunidades para las energías renovables, son oportunidades para el reciclaje, son oportunidades para la educación y son oportunidades para integrar la biodiversidad en un sistema económico que tenga en cuenta de manera transversal el medio ambiente. Aquí me pongo el gorro de Coalición Clima y aludo al concepto de transición justa, que han trabajado sobre todo los sindicatos, que consiste en transformar el modelo de trabajo de la minería o el de la industria pesada, reciclando esos sectores laborales en otros que tengan en cuenta la poca capacidad que tenemos ya de emitir gases de efecto invernadero, dando así nuevas oportunidades de trabajo y transformando la economía. La sociedad civil ha hecho un importante trabajo para comunicar y para emitir informes sobre el concepto de transición justa.

La relación entre contaminación atmosférica y salud no está reflejada en esta cumbre. Hay una mención especial en el Protocolo de Montreal en cuanto a los HFC, cuyas emisiones se podrían reducir del orden de un 10%. Las administraciones tienen que tener esa perspectiva holística en relación con el cambio climático, la salud y la contaminación, porque muchas veces van de la mano. Esta es también una oportunidad para ahorrar en gastos.

Como Coalición Clima, quiero referirme a una pregunta del Grupo Popular sobre nuestra disposición de ayudar al Gobierno. Nosotros hemos solicitado reuniones con este Gobierno y con el anterior para transmitirles las propuestas. Dentro de poco tiempo, el 6 de noviembre, tendremos una reunión con la Oficina de Cambio Climático para transmitirle el posicionamiento de Coalición Clima en relación con la COP19 y con las políticas energéticas de España. En ningún momento hemos dejado de tener interlocución con el Gobierno.

Las energías limpias en realidad son la base de todo esto: cómo movemos el mundo y con qué energías lo hacemos. Es el momento de hacer la transición. Hay un montón de estudios técnicos que dicen que es viable moverse con otro tipo de motor energético. Yo no soy experto en energía, pero sí he visto una satanización por parte del *lobby* energético español —que tiene un poder absolutamente brutal que las organizaciones de la sociedad civil ya han denunciado en muchas ocasiones—, que es en buena parte responsable del déficit tarifario y de ese mensaje intoxicador, repito, satanizando a las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 20

energías renovables, cuando en realidad, en primer lugar, es una oportunidad perdida de empleo, son 70.000 puestos, y, en segundo lugar, si internalizamos todos los costes del cambio climático y los ambientales, el esquema económico del que están hablando las empresas energéticas cambia completamente. Digo esto por no aludir de nuevo a los subsidios a los combustibles fósiles. Yo he hablado de 523.000 millones de dólares solamente en subsidios a la producción y al consumo, pero si hablamos de la falta de fiscalidad que existe en muchísimos países para poder fomentar el consumo, nos vamos más allá del billón de dólares, y esto sin hablar de que tampoco hay un coste ambiental integrado, que es el de la producción de combustibles fósiles. Podemos acordarnos, por ejemplo, del impacto económico que han tenido los vertidos de BP en el Golfo de México o, peor aún, el coste de la limpieza —hoy es el día mundial en el que se está denunciando esto— en el golfo de Níger por culpa de las actividades petrolíferas de la multinacional Shell.

Contestaré a las últimas preguntas. En cuanto a qué modelo de cumbre y si tiene sentido este tipo de cumbres, le diré que es una buena pregunta. Nosotros, que estamos dentro y también fuera apoyando cumbres alternativas y paralelas donde se hacen las propuestas de la sociedad civil, nos la hacemos permanentemente. Lo que pasa es que quiero mantener que sigue siendo un foro multilateral y que es necesario que exista, pero también lo es que haya mayor presencia y mayor peso de la ciencia y del programa de Naciones Unidas para el medio ambiente y menor cooptación; Polonia es buen ejemplo de la industria y de los *lobbies* industriales.

Para terminar, simplemente repetiré lo que he dicho al principio, y es que en España hay una falta de políticas coherentes y una satanización de las políticas para energía limpia. Los proyectos Clima son una buena iniciativa, pero a todas luces son insuficientes. Necesitamos una legislación integral para energías renovables, para cambio climático, para eficiencia energética, que pueda servir para tener una política europea mucho más ejemplificadora.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Señor González, gracias por sus explicaciones y por el esfuerzo que ha realizado para abreviar.

Hacemos un receso de dos minutos para despedir al compareciente (**Pausa**).

— **DEL SEÑOR RESPONSABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (KUCCHARZ), PARA QUE INFORME A LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS, TRABAJOS PREVIOS Y RETOS DE LA PRÓXIMA CONFERENCIA DEL CLIMA QUE TENDRÁ LUGAR EN VARSOVIA Y HAGA BALANCE DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS HASTA EL MOMENTO. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO. (Número de expediente 219/000505).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Damos comienzo a la tercera de las comparecencias, la del señor Kucharz, responsable de cambio climático de Ecologistas en Acción, para que informe a la Comisión sobre los contenidos, trabajos previos y retos de la próxima Conferencia del Clima que tendrá que lugar en Varsovia y haga balance de los instrumentos utilizados hasta el momento. Señor Kucharz, le damos la bienvenida.

Tiene la palabra.

El señor **RESPONSABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN** (Kucharz): Muchas gracias por su invitación.

Traigo muy malas noticias a esta Cámara. Las conversaciones de la pre-COP que tuvo lugar en octubre en Polonia para preparar la COP19 han arrojado luz para entender qué va a pasar de aquí a dos semanas. No solo participaron 40 ministros, sino también varias empresas multinacionales de la industria más contaminante y tuvieron la posibilidad, gracias a la invitación del Gobierno polaco, de precocinar la agenda y los posibles no acuerdos o acuerdos de esta COP19 en Polonia. Eso es muy preocupante, porque durante los últimos 20 años estamos observando que lo que interesa de estas cumbres internacionales es crear nuevos mercados económicos, nuevos activos financieros para incrementar los beneficios de una serie de sectores económicos y financieros, pero en ningún caso defender el interés general de la población mayoritaria de los países, que sería obligación de los Gobiernos, de acuerdo con sus constituciones y sus legislaciones; es decir, que más bien representan los intereses económicos y comerciales de una pequeña minoría, las élites de sus respectivas países.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 21

La Convención marco de Naciones Unidas sobre cambio climático, que se celebrará, como ustedes saben, del 11 al 22 noviembre no será una excepción. Durante todo este año ya hemos denunciado la agenda que la propia Unión Europea llevará a la COP19 en Polonia para expandir los mecanismos de comercio de carbono y encontrar maneras de mantener un sistema industrial y financiero que depende del carbón, del petróleo y del gas. En un intento de reforzar los mercados de carbono, la Unión Europea seguirá brindando su apoyo absoluto a un conjunto de políticas fallidas y rechazadas por una gran coalición de organizaciones sociales que lleva años denunciando esta situación del mercado europeo de comercio de emisiones. Déjenme, señorías, explicar brevemente por qué estamos denunciando este régimen de comercio de derechos de emisiones, cuyas siglas en inglés son ETS. El sistema europeo de comercio de carbono es la principal política de la Unión Europea contra el cambio climático; se introdujo en el año 2005 y dio lugar al mayor mercado del carbono a nivel internacional. Sabemos hoy por diferentes estudios científicos que el sistema europeo de comercio de carbono no ha reducido las emisiones de gases de efecto invernadero al beneficiarse de un exceso de permisos de emisiones gratuitas y de créditos de compensación baratos, provenientes sobre todo de los países del sur, o de los países del este, como en el caso de los negocios poco transparentes del Gobierno español con Polonia, donde se ha comprado aire caliente. Las empresas más contaminantes no han tenido casi ninguna obligación de reducir emisiones donde las produzcan, que es a nivel doméstico. El sistema europeo de comercio de emisiones ha funcionado, además, como un sistema de subsidios para aquellos que más contaminan. Durante las dos primeras fases, de 2005 a 2007 y de 2008 a 2012, los permisos se consiguieron de modo gratuito y de acuerdo a las emisiones históricas, lo que funcionó, de hecho, como un subsidio para las empresas más contaminantes.

Un estudio de CE Delft, que es una consultora, ha desvelado que casi todos los costes de cumplir con los objetivos del sistema europeo de comercio de emisiones se han trasladado a los consumidores. El estudio estima que los beneficios así obtenidos ascendieron a 14.000 millones de euros entre 2005 y 2008. Los productores de electricidad, de cumplir con el sistema europeo de comercio de emisiones, también tienen la libertad de pasar el coste de oportunidad a los consumidores aumentando las tarifas eléctricas. Ahí habría que buscar el famoso debate sobre el déficit de las tarifas eléctricas. Esto reportó unos beneficios de entre 23.000 y 71.000 millones de euros en la segunda fase del sistema europeo de comercio de emisiones. El *lobby* empresarial se ha asegurado de que más de un 75% de la industria manufacturera seguirá recibiendo los permisos de emisiones de modo gratuito al menos hasta el año 2020.

El sistema europeo de comercio de emisiones aumenta los conflictos sociales y medioambientales en los países del sur, donde se construyen megaproyectos con los que luego se compensan las emisiones domésticas. Además, lo que es todavía más grave, desde el año 2010 se está denunciando ante diferentes instancias policiales y judiciales un enorme fraude que se ha generado a través de estos activos financieros. Estamos hablando concretamente de que en el año 2010 se desveló un gran carrusel del fraude, que había costado a las arcas públicas más de 5.000 millones de euros en impuesto sobre el valor añadido que no fueron recaudados por los diferentes Gobiernos. Un tribunal alemán encarceló a seis personas involucradas en un fraude de 300 millones de euros por la venta de permisos de emisiones a través del Deutsche Bank y tribunales de Londres encarcelaron a once personas también relacionadas con el delito de defraudar impuestos a través de esta especulación financiera con los créditos de carbono.

Se derrocha dinero público en establecer mercados de carbono que no benefician al interés general. Se obliga a los contribuyentes a costear la legislación, regulaciones y mucha de la cuantificación de los mercados de carbono, así como los costes de la lucha contra el fraude, robo, corrupción y evasión de impuestos. Ese es un problema enorme que, por supuesto, los diferentes Gobiernos han apoyado plenamente. Lo denunciamos en la última comparecencia ante esta Comisión para el Estudio del Cambio Climático, y lamentablemente tanto las políticas del Gobierno español como las de las mayorías de esta Cámara no han puesto fin a estos sistemas que no solo profundizan e incrementan el caos climático sino que, como estamos diciendo, desvían dinero público a los incrementos de los beneficios privados, sin poner freno a las emisiones de gases de efecto invernadero y generando enormes beneficios económicos privados.

Con este sistema europeo de comercio de emisiones se han apoyado políticas que profundizan en la construcción de centrales de carbón, extracción de gas con fracturación hidráulica y proyectos de infraestructuras destructivos que se están multiplicando en toda la Unión Europea. Tal vez el más conocido en los medios de comunicación es el proyecto Castor, donde se planea almacenar gas natural en una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 22

antigua bolsa de extracción de petróleo en las costas de Castellón. Hace pocos días presentamos una denuncia ante la Fiscalía General del Estado en la que no solo hablamos de que existe un enorme peligro de fuga, un riesgo de escape masivo de gas que, como ustedes saben, es uno de los gases de efecto invernadero más importante—contribuiría, por tanto, a generar emisiones de gases de efecto invernadero—, sino de que, sobre todo, sería un enorme peligro para toda la región, porque justamente estos más de 500 terremotos registrados, que fueron inducidos por la propia inyección de gas que se realiza en el proyecto Castor, provocarían un riesgo de fuga de este gas al medio ambiente. Estamos hablando de un proyecto que puede suponer la generación de una deuda pública de en torno a los 1.700 millones de euros, que está siendo financiado por instituciones como el Banco Europeo de Inversiones, que ha facilitado unos nuevos mecanismos de atracción en los mercados financieros para los famosos bonos de proyectos Europa 2020, que es una forma de traer dinero de los mercados financieros; incluso se ha utilizado un resto de los presupuestos de la Unión Europea, dinero de los contribuyentes, para crear unos mecanismos de generación de activos financieros especulativos. Ha habido fondos de inversión, fondos de pensiones y otras empresas financieras que han invertido 1.400 millones de euros en bonos de deuda para el proyecto Castor en julio del año pasado, lo que ahora mismo puede incrementar la deuda pública en los Presupuestos Generales del Estado para el año que viene. Ahora que se están discutiendo los presupuestos deberían tener en cuenta este dato, porque puede ser muy perjudicial para los contribuyentes, puesto que estamos hablando de la creación de infraestructuras absolutamente inútiles, como es el proyecto Castor, que solo sirven para generar activos financieros y, sobre todo, para aumentar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Con esta pequeña explicación he resumido muy brevemente cuáles son los principales problemas del sistema europeo de comercio de carbono que la Unión Europea pretende ampliar con la COP19 en Polonia. Esto no lo hacen solos, sino que lo llevan a cabo junto con Noruega, Australia y Estados Unidos. En el lenguaje de las negociaciones este sería un nuevo mecanismo de mercado que se extendería a los sistemas de compensación de emisiones, tales como los mecanismos de desarrollo limpio, o a lo que sería el programa de reducción de emisiones de carbono causados por la deforestación y la degradación de los bosques. Esto multiplicaría los fuertes impactos que ya tienen los mecanismos de desarrollo limpio, y estamos hablando, por ejemplo, de desplazamiento masivo por la creación de grandes infraestructuras hidroeléctricas en diferentes países del sur o de diversos monocultivos de bosques plantados que también tienen impactos sociales, económicos y ambientales para las comunidades locales afectadas.

La Unión Europea persigue una agenda para expandir unos mercados que no solo no han conseguido solucionar la crisis climática sino que han beneficiado más a las industrias que son responsables de este cambio climático. La COP19 no solo amenaza con empeorar el desastre con el sistema europeo de comercio de carbono, sino que también puede aumentar el poder empresarial dentro de las negociaciones. Como he explicado antes, en la pre-COP ya ha estado una amplia delegación del sector empresarial y en algunas reuniones ha estado vetada la participación de la sociedad civil. El ministro de Medio Ambiente de Polonia, Marcin Korolec, presidente de la COP, anunció que por primera vez en diecinueve años, desde que comenzaron las negociaciones, representantes del comercio mundial formarán parte de ellas. Esta capitulación, según nosotros, ante el poder corporativo refuerza la peligrosa tendencia de colocar a las empresas directamente en el centro del proceso de toma de decisiones y garantiza más políticas diseñadas por las empresas que beneficiarán a los contaminadores, en lugar de obligarlos a llevar a cabo acciones de reducción efectivas de sus emisiones de gases de efecto invernadero. Lo que es peor aún, las compañías seleccionadas, que directamente son las que financian esta COP19 en Polonia, son algunas de las más contaminantes no solo de Europa sino del mundo. Por ejemplo, ArcelorMittal, el gigante del acero que se ha beneficiado enormemente del mercado de carbono, a la vez que tiene unos impactos muy negativos en comunidades donde estas industrias están establecidas; la empresa Alstom, que está construyendo la central de carbón más grande de Polonia; PGE, el grupo energético de mayor envergadura de Polonia, con inversiones en nucleares, en carbón y en gas de esquisto; la petrolera Lotos, que trabaja con gas de esquisto, que lideró un falso grupo ciudadano que promocionaba el *fracking* en Polonia; también hay algunas empresas de la industria automotriz, como BMW, que cabildean activamente contra las reducciones de las emisiones de CO₂ en la construcción del sector automovilístico.

La industria del carbón, que constituye una de las fuentes, como ustedes saben, de energía más sucia y que más contribuye al cambio climático, contará con una sólida presencia en esta COP19 en Polonia. El Ministerio de Economía de Polonia y la World Coal Association, la Asociación Mundial del Carbón, entre cuyos miembros se encuentran las peores empresas mineras de extracción de carbón del mundo, por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 23

tanto, también, los mayores contribuyentes a las emisiones de gases de efecto invernadero, lanzaron un comunicado conjunto en el cual piden a Naciones Unidas y a los bancos de desarrollo que se establezca una vía para facilitar un mayor uso del carbón y de la tecnología relacionada con él. Además de pedir a dichos bancos que brinden su apoyo a los países del hemisferio sur para acceder a nuevas tecnologías del carbón, están organizando, de forma paralela a las negociaciones de la COP19, la Cumbre del Carbón y del Clima. La COP19 se perfila como el momento culminante del poder empresarial en las negociaciones de la ONU sobre cambio climático. La asociación de los Gobiernos con los mayores responsables de la crisis climática aumentará la capacidad de las industrias contaminantes de obtener ganancias a expensas del clima y de la población. Los mercados de carbono han demostrado su absoluta incapacidad para reducir las emisiones en origen de gases de efecto invernadero o para promover una transición justa que nos aparte de los combustibles fósiles.

Llevado esto a las políticas nacionales, desde la última comparecencia en esta Comisión tenemos que hacer un balance muy negativo no solo por la ausencia de políticas activas en la lucha contra el cambio climático y por la casi desaparición de fondos públicos destinados a esa lucha en los presupuestos del año pasado y en los del que viene, sino también por los enormes retrocesos en las políticas. Antes se mencionaba la Ley de Costas que se aprobó por la mayoría de esta Cámara; pues bien, la Ley de Costas no ha tenido en cuenta ni los anteriores informes del IPCC sobre el impacto del cambio climático en las costas ni las afectaciones específicas de las costas españolas según los estudios científicos. Esa fue una de las muchas críticas que en su momento realizamos ante el Consejo Asesor de Medio Ambiente y ante muchas otras instancias las organizaciones ecologistas por las políticas tan insostenibles del Gobierno español.

Déjenme insistir un poco en por qué tiene que ver la reforma energética, puesto que antes se dijo que no tiene nada que ver con la COP19 y con esta comparecencia. El Gobierno, junto a las grandes empresas energéticas —parecido a lo que está haciendo ahora Polonia de cara a la COP—, se ha embarcado en la destrucción sistemática del sector de las energías renovables como forma de garantizar un mercado absolutamente de oligopolio y sin participación de la ciudadanía. No solo no soluciona los grandes problemas del sistema eléctrico actual, sino que se obliga a quemar carbón y se mantienen abiertas nucleares en contra de la posibilidad de inyectar al sistema eléctrico energías renovables; se están apagando aerogeneradores y reduciendo la aportación de las energías renovables para mantener abiertas las centrales nucleares y las de carbón que podríamos cerrar de aquí al año 2020; no se está eliminando la dependencia del exterior de importación de combustibles fósiles, que nos cuesta cada año en torno a 40.000 millones de euros; la incoherencia del déficit de tarifa no se elimina; la falta de incorporación de todos los costes tampoco se aborda; la estructura del mercado, por ejemplo, de no aumentar los peajes, que son absolutamente insuficientes para financiarlo, no se resuelve; además, este sistema eléctrico es absolutamente incapaz de adaptar la demanda mediante la incorporación al mercado. Todos estos temas los hemos denunciado ante diferentes instancias del Gobierno y de este Parlamento. Existe una nueva plataforma por un nuevo modelo energético que está intentando luchar por estos temas a nivel de diferentes administraciones públicas, pero, lamentablemente, con la reforma energética no se incorpora ninguna de estas demandas de la sociedad civil y de la ciudadanía para promover las energías renovables. No hablan de las enormes ganancias de las empresas que se benefician de este sistema eléctrico no transparente y controlado por cinco grandes multinacionales ni de los precios abusivos que se imponen a los consumidores.

Esta es una política errónea, que llevará a España a seguir importando y quemando combustibles fósiles, e insostenible no solo a nivel ambiental sino también a nivel social y económico, que agravará la contribución al cambio climático y destruirá decenas de miles de empleos. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo se empeña en eliminar el apoyo a las energías renovables con un paquete normativo que está diseñado para frenar en seco el desarrollo de estas energías. A quien representa este Gobierno, lo pensamos por lo que hemos leído en los diferentes debates y comparecencias sobre la reforma del sistema energético, y lamentablemente también las mayorías de esta Cámara, es a las industrias más contaminantes del petróleo, gas, carbón y uranio, que defienden sus intereses económicos cortoplacistas pero, en ningún caso la lucha contra el cambio climático o los intereses de creación de puestos de trabajo, como tantas veces erróneamente se dice en esta Cámara. Además se penaliza el autoconsumo con una serie de barreras que imposibilitan que cualquier persona pueda producir su propia energía de forma limpia y más barata y va totalmente en contra del interés general. Pensamos que hoy en día se necesita un sistema eléctrico que apueste por la reducción del consumo. En esta Cámara, en diferentes ocasiones,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 24

hemos presentado un modelo alternativo del sistema eléctrico, en el que podríamos reducir nuestro consumo energético neto hasta en un 46% de aquí al 2020. Necesitamos un sistema que regule la demanda y la oferta, que sea un sistema autosuficiente energéticamente y con subvenciones solamente para las energías renovables. Planteamos la eliminación total de las subvenciones a los combustibles fósiles. Ahora que discuten los Presupuestos Generales del Estado para el año que viene les planteo algunos datos, lamentablemente son del año 2011, porque la OCDE todavía no ha publicado los del 2012. Se han dado subvenciones directas al petróleo con ayuda a los consumidores de 1.230 millones de euros y al carbón de 636 millones de euros. Su señoría podría preguntar al Ministerio de Industria sobre cuántos puestos de trabajo se podrían haber creado en diferentes aspectos de las energías renovables si se hubieran destinado estos fondos públicos a las energías renovables en lugar de a los sectores más contaminantes, que además no han generado nuevos puestos de trabajo.

Les recordamos también que se debería abolir el Real Decreto 134/2010, que subvenciona y mantiene abierta la extracción y la quema artificial del carbón. Recordamos también que en los últimos dos años han aumentado un 40% las emisiones de dióxido de carbono vinculadas a la quema del carbón en el sistema eléctrico; algo absolutamente intolerable y que afecta, como se ha demostrado en los estudios internacionales sobre cambio climático, a la vida directa de más de 400.000 personas que se mueren cada año a causa del cambio climático. Consideramos que las políticas que incentivan la quema del carbón y eliminan el derecho a la vida de otras personas en el mundo son un crimen de lesa humanidad. Esta caracterización de la ley internacional no solo la hacemos nosotros, sino que es objeto de estudio por diferentes cortes penales internacionales, que están estudiando el vínculo entre políticas que siguen fomentando el cambio climático y la muerte directa o indirecta de las personas a causa de ello. Planteamos la nacionalización y la descentralización del sistema eléctrico, que tiene una sobrecapacidad absoluta. Esto lo hemos demostrado con el caso de una planta regasificadora en Sagunto, que entre el 16 y el 28 de abril del año 2013 quemó gas, porque había una baja demanda de la inyección de gas por tener abiertas artificialmente las nucleares y por aumentar el incremento de la quema del carbón. Estamos llegando a estas situaciones tan absurdas en nuestro sistema eléctrico. Quería plantear que es necesario e importante vincular esto con lo que pasa en la COP19. Lo que sucede es que las empresas del sector eléctrico imponen directamente su agenda política, no como antes ha dicho el señor Serrano, de la CEOE, que la economía no entiende de política. Esto es absolutamente falso, es una mentira. Las asociaciones empresariales de los sectores más contaminantes y las empresas más criminales que generan el cambio climático en el mundo son las que directamente influyen en las políticas que se aprueban, no solo en cumbres, como la COP19 en Polonia, sino también a nivel de la Unión Europea. En esta Cámara y en diferentes instancias de la Unión Europea, en el Parlamento Europeo, hemos presentado diferentes denuncias a lo largo de los últimos años sobre cómo se están cambiando y manipulando las políticas sobre cambio climático por los actores de las industrias más contaminantes.

Simplemente podría dejar aquí un mensaje importante. La sociedad civil no solo se manifestará en Polonia frente a estas negociaciones y a ese secuestro que están sufriendo las negociaciones sobre el cambio climático por los actores empresariales y del capital transnacional, sino que también estamos viendo una deriva muy peligrosa en las políticas públicas de los diferentes Estados miembros de la Unión Europea y de muchos otros Gobiernos que participan en estas negociaciones. Después de las últimas cumbres, a partir de Copenhague, hemos planteado que los resultados no solamente son absolutamente insuficientes para frenar el cambio climático, sino que suponen pasos hacia atrás.

Compartimos con su señoría, con mucho gusto, cuáles serían las alternativas a corto plazo para enfrentar el cambio climático. Sin duda alguna, una sería la prohibición del *fracking* en la Unión Europea. El Parlamento Europeo se ha pronunciado recientemente sobre el tema y sería muy interesante que este Parlamento también vaya en consonancia con las diferentes instancias de los parlamentos autonómicos y regionales, que han manifestado la necesidad de prohibir el *fracking* en Europa. Como ustedes saben, el *fracking* es una de las tecnologías con las que se va a prolongar el uso de combustibles fósiles, que no solo generan una contaminación directa de los suelos y fuentes de agua y del territorio, sino enormes emisiones de gases de efecto invernadero, que contribuyen a la profundización del cambio climático. Esta sería una de las muchas iniciativas que proponemos frente a las falsas soluciones que han presentado la Unión Europea y este Gobierno de cara a la COP19, que tienen que ver con la ampliación de los mercados de carbón.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 25

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Muchísimas gracias, señor Kucharz, por su exposición. Ahora abrimos un turno de intervenciones. En primer lugar, por el Grupo de La Izquierda Plural, tiene la palabra la señora Ortiz.

La señora **ORTIZ CASTELLVÍ**: En primer lugar, quiero darle la bienvenida al señor Kucharz y a su organización. Ha hablado de muchísimos temas y se hace complicado formular una pregunta concreta. Sitúa un panorama alarmante, no solamente preocupante, sino alarmante y bastante catastrófico en términos de no tener ni siquiera los mínimos instrumentos para abordar lo que supone hoy el cambio climático como el principal reto que tiene que afrontar la humanidad en los próximos años. Ha planteado que estamos muy lejos de cumplir con medidas que avancen en esa reducción de las emisiones o con instrumentos de lucha contra el cambio climático, sino de contar con marcos para tomar esas decisiones. Coincido con muchas de sus afirmaciones, porque las dificultades que tenemos para abordar el cambio climático son paralelas a las de otros sectores para abordar retos a nivel colectivo, porque estamos en un contexto de privatización de la política y de la decisión o en un cierto secuestro de las voluntades colectivas o de los intereses generales por unos pocos. Lo hemos podido ver en cómo se han tomado las decisiones de la crisis económica en nuestro país y al servicio de quién se han tomado. En el medio ambiente, igual pasa también en otros servicios públicos, hablamos de lo mismo, de que lo que no es rentable no se aborda por los Gobiernos. De hecho esta frase no la digo yo, la ha dicho el propio ministro Cañete. La pronunció en esta Comisión cuando volvía de la Cumbre de Río+20. Hablaba de que es verdad que el cambio climático es una gran oportunidad de negocio y está claro que cualquier medida ambiental, si no es rentable desde el punto de vista económico, no se puede tomar. Esto es muy preocupante, porque si todos los mecanismos que acabamos adoptando no están al servicio de un objetivo concreto, sino al servicio de que alguien pueda hacer negocios, no solo no estaremos escogiendo los mecanismos eficaces, sino que seguramente estaremos pervirtiendo completamente el propio sistema. Es un poco lo que nos denuncia el sistema de las COP y, seguramente, en Polonia se hará más evidente la perversión que ha habido en los últimos años o los propios fracasos de estos instrumentos.

Más allá del fracaso del mercado, la especulación y los sobrebeneficios que han supuesto para algunas empresas y el poco impacto que ha tenido en la reducción en algunos sectores, con un análisis más realista, de parte de alguien que ha estado en diversas COP y conoce las dificultades me gustaría saber, para avanzar en todos los planos, cómo se podrían articular las cumbres para, como mínimo, encontrar entre todos espacios de consenso, porque o los encontramos o difícilmente se va a avanzar. En los acuerdos internacionales o hay un cierto consenso o compromiso transversal o difícilmente conseguiremos objetivos que tienen un reto a nivel mundial. ¿Cómo podemos trabajar desde la política para avanzar en esos consensos?

En la comparecencia anterior ya se sugería, y creo que es importante, separar intereses. Si estamos hablando de abordar un reto que es de interés público y planetario, seguramente deberían ser prioritarios la política, la ciencia y la sociedad civil, es decir, aquellos que trabajan en función de esos objetivos y no otros que colateralmente pueden ganar o perder. Podemos articular mecanismos de participación entre esas políticas, pero no en una cumbre como esta. ¿Cómo cree que podemos avanzar? Porque siempre se ha avanzado a pequeños pasos, incluso para tomar medidas fracasadas. ¿Cómo podemos darle un giro para que sea realmente eficaz?

Han surgido muchísimos asuntos. Esta misma semana se debate la reforma energética y gran parte del diagnóstico lo ha plasmado nuestro grupo en la enmienda a la totalidad con ese paralelismo entre la falta de participación y de accesibilidad a estas reformas. De la misma manera que pasó con la Ley de Costas o que ahora pasa con la reforma energética, no solo se toman medidas que van en contra de esos objetivos, sino que además se hacen sin ninguna posibilidad de participación o de debate abierto ni en la Cámara ni con los actores afectados, algo que tendrá un impacto de forma muy transversal no solo en el sector energético, sino en términos de cambio climático, económicos y de empleo. En ese paralelismo de la opacidad y la falta de transparencia que planteaba en la cumbre, también aquí el Gobierno hace cosas en ese sentido.

Ha hablado de algunos temas concretos y de cómo Europa está ahora alineada en esta línea de financiación de macroproyectos que, aunque suponen objetivos de sostenibilidad, no tienen que ver con desvincularse de los combustibles fósiles. Ponía el ejemplo del programa Castor, pero podemos encontrar otros en Europa. Hablando de Europa, me gustaría referirme a otro campo en el que las emisiones tienen un impacto muy importante por la actividad del sector, que es el sector agroalimentario. Gran parte de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 26

decisiones se toman en el marco europeo y han estado poco alineadas con esos objetivos de reducción de emisiones y mejora de la coherencia de las políticas por lo que se refiere a los objetivos de cambio climático. Este año se ha aprobado la PAC, así como la reforma pesquera común. Ha habido nuevos instrumentos de reverdecimiento de los que se hablaba en la reforma, con la reticencias del propio Gobierno español a esos nuevos mecanismos verdes, pero se queda corta en términos de equidad y de reducir las emisiones que genera el sector agroalimentario. Esto está combinado con una política, la de la PAC, que tiene que ver con la soberanía alimentaria de Europa, es decir, para tener garantizado el acceso a la alimentación desde la proximidad y garantizar que Europa pueda ser productora de alimentos. Hay una contradicción con otros acuerdos de libre comercio que promueven todo lo contrario, que son grandes generadores de emisiones, porque al final acabamos vendiendo lechugas a la otra parte del mundo y comprando las lechugas desde la otra parte del mundo, generando un mecanismo completamente insano de consumir alimentos, pero también de generar emisiones. Asimismo, tiene que ver con esa orientación de la política europea actual. Me gustaría que hiciera una reflexión sobre estos temas, porque sé que su organización también ha trabajado en ello. He escuchado los planteamientos que ha hecho en cuestión energética, pero me gustaría que diera algún consejo, porque aunque estamos ante retos muy grandes, estamos a una gran distancia de abordarlos de forma correcta. Más allá de la descripción catastrófica del momento en el que estamos, debemos ver cuáles son las posibilidades o dónde nos podemos acoger para seguir avanzando ante algo que no podemos abandonar o caer en la resignación.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): A continuación, por el Grupo de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Barberà.

El señor **BARBERÀ I MONTSERRAT**: Señor Kucharz, ha hecho una exposición muy larga en la que hay puntos que comparto, como Convergència i Unió, y otros que no. Ha expuesto un modelo bien estructurado con el que en algunas cosas estaríamos de acuerdo aunque en otras, no. Sus posiciones ideológicas son diferentes de las que puede defender mi grupo parlamentario. Los dos tenemos una posición común, que es buscar la sostenibilidad de nuestro planeta a todos los niveles. Nuestro modelo de dimensión económica, social o ambiental podría tener matices muy diferentes del suyo. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. Quisiera fijarme en la dimensión del equilibrio territorial. Ha hablado de diferentes aspectos, tal vez no le he escuchado bien o no le he entendido, pero no le he oído referirse a las decisiones que toman las grandes industrias y los Estados. Dependiendo de su visión, de sus datos y de cómo los analizan, desde el ámbito local o regional, tal vez se puedan tomar medidas. Esa diferencia que hay entre el primer ponente que hemos tenido hoy y usted es difícil de encajar, de coordinar y de complementar. Cuando el Grupo Parlamentario Socialista duda sobre si estas cumbres son las que se deberían realizar y si es el método adecuado, cuando vemos que el planeta va evolucionando hacia ese camino, entenderá que o llegamos pronto al final o el desastre será grandioso, porque otros ven que va avanzando y que no se hace nada o poco. Desde Gobiernos regionales o territoriales como el de Cataluña se está trabajando en una ley transversal de cambio climático para aunar los diferentes aspectos que puedan incidir en diferentes ámbitos políticos de decisión y económicos. ¿Cómo cree usted que esa herramienta puede usarse para mitigar el cambio climático, para que esas líneas políticas socialmente creen empleo y se busque un *mix*? Hay una parte de la generación de emisiones de CO₂ que depende de los usuarios, de los sectores difusos. Creemos que territorial y localmente se pueden hacer muchas cosas concienciando a las personas, porque les afectaría directamente. Pongo como ejemplo la contaminación atmosférica, que influye directamente en nuestros días en las ciudades donde hay más polución. Le pediría una reflexión sobre este aspecto. Su imagen es negativa en cuanto a todo lo que se está haciendo, pero la parte territorial, regional o local podría, no digo compensar, pero sí crear iniciativas que los Gobiernos autonómicos llevaran a cabo, tal vez con falta de distribución por el Gobierno central. Serían pequeños cambios que tal vez podrían generar cambios más profundos.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Hernanz.

La señora **HERNANZ COSTA**: Quiero dar las gracias al señor Kucharz y a su organización por esta exposición sobre los trabajos preparatorios o sobre lo que esperan de la próxima Conferencia de Varsovia. Su exposición ha sido muy dura, muy cruda y pesimista conforme a sus resultados. No obstante, es positivo que en esta Comisión oigamos opiniones como la del compareciente. Comparto, con mi compañero que ha intervenido en la comparecencia anterior, que en esta Comisión deberíamos llamarnos todos a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 27

reflexión, abandonar las perspectivas partidistas, no defender aquí las acciones de uno u otro Gobierno, sino hacer una reflexión crítica que nos ayude a marchar en común hacia ese camino en el que se halla esta Comisión, que es el estudio de políticas que puedan ayudar a mitigar el cambio climático. En eso estaremos todos de acuerdo, a pesar de que, desgraciadamente, a veces hemos escuchado en este Congreso planteamientos negacionistas de ese cambio climático. Esa no puede ser nunca la posición de esta Comisión, porque perdería absolutamente el sentido de su constitución.

El señor Kucharz nos ha expuesto un planteamiento muy poco optimista respecto a lo que va a suponer esta conferencia. Desearíamos que esta conferencia fuera un paso clave hacia ese acuerdo global y vinculante que esperamos y que es absolutamente necesario que se logre en la Conferencia de París en el 2015. También somos realistas teniendo presentes los resultados o los avances de conferencias anteriores y desearíamos que ese acuerdo pudiera reducir las emisiones globales de carbono para el año 2030. El objetivo principal debe ser en cualquier caso conseguir un pacto climático global.

Se ha hablado aquí antes de consenso, de acuerdo, y eso es absolutamente necesario. La cumbre debería ser crucial en la conformación de su diseño y en el establecimiento de su calendario. Repito que es muy importante oír las opiniones de las organizaciones de la sociedad civil, como las que han expresado los comparecientes, en las que se han puesto en duda los resultados, la participación y la transparencia de este tipo de cumbres, una cumbre que desgraciadamente se convoca en un momento en el que en nuestro país vive un abandono absoluto —me atrevería a decir— por el Gobierno al ignorar las políticas contra el cambio climático. Sé que al Grupo Parlamentario Popular no le gusta e incluso le enoja que se hable aquí de cuestiones como la reforma energética o la nueva Ley de Costas, pero hablar de cambio climático estando en el Parlamento nacional sin referirnos a los grandes cambios legislativos que se adoptan en ese camino o en el contrario en relación con el cambio climático, no tiene ningún sentido. Hay que hablar de reforma energética, de la Ley de Costas y de los pasos que se están dando, como ese hachazo casi definitivo a las energías renovables, que arroja por la borda los esfuerzos anteriores que se estaban haciendo y que ignora que las energías renovables deben ser y son un elemento clave para fortalecer tanto nuestra autonomía energética como ese papel fundamental que tienen en la lucha contra el cambio climático. No comparto en absoluto esa voluntad del Grupo Popular de que aquí no se hable de reforma energética, ni de Ley de Costas ni de energías renovables, porque hablar de cambio climático sin hablar de todo eso es absolutamente imposible. Tal vez ese es el espíritu que nos lleva a enfrentarnos a veces a este tipo de cumbres o de conferencias que veremos qué resultados dan.

Hace poco leía unas manifestaciones de la Comisión Europea, y aprovechando la presencia del señor Kucharz, quisiera saber su opinión sobre la reciente oferta de la Unión Europea de aumentar el objetivo de reducción de emisiones al 30% en ese marco del acuerdo 20-20, supeditada al hecho de que otros países emisores principales se comprometieran a adoptar objetivos similares y si es optimista sobre la posibilidad de que esos otros países emisores se comprometieran en esos objetivos. Señor Kucharz, ante esa visión no positiva u optimista sobre esta próxima conferencia, me gustaría saber qué medidas creen usted y su organización que deberían adoptarse en la práctica por la Comisión Europea para garantizar que esta próxima Conferencia de Varsovia sobre el cambio climático obtenga realmente resultados y progresos. Después de su exposición, me atrevería a preguntarle si su organización espera algo de esta próxima conferencia, si cree que dentro de ese panorama negativo que nos ha diseñado puede obtenerse algún resultado positivo que ayude a reforzar esas políticas necesarias en materia de cambio climático.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Popular, tiene la palabra la señora Carreño.

La señora **CARREÑO FERNÁNDEZ**: Bienvenido señor Kucharz. El Grupo Popular también piensa que es un acierto que se celebren estas comparecencias, porque es un paso muy importante, sobre todo para reconocer el problema. Mi grupo también conoce los estudios y proyectos que ha liderado su organización y, sobre todo, el reconocimiento por su dilatada experiencia en el cambio climático. Me ha sorprendido bastante su intervención observando cómo incide en datos y cifras y cómo se obliga de alguna forma a un cambio en la política de la Unión Europea cuando habla de políticas fallidas y fracasadas. Hay que ser consciente de que hay que generar información con adecuado rigor científico, pero también de que las políticas y las estrategias de adaptación tienen sus escalas de tiempo. Me parece excesivo y erróneo hablar de todas las políticas insostenibles en España. Es erróneo por la idea confusa de la cuantía que se destina en los presupuestos a la lucha contra el cambio climático, porque el Gobierno, aparte de que está haciendo una política nacional, está haciendo una política global en este campo. No solo ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 28

descrito una situación alarmante y pesimista, como decían los distintos portavoces, sino también muy negativa. Menos mal que muchos de nosotros somos optimistas y positivos para continuar esforzándonos por establecer los mecanismos que sean necesarios para afrontar este gran reto que es la lucha contra el cambio climático. Algo se estará haciendo cuando estamos cumpliendo con los compromisos de Kioto, cuando están bajando las emisiones, incluso en las industrias más contaminantes, en aquellas que usted ha mencionado. Por eso, quiero animar a esta Comisión, no con malas noticias, sino con el informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas, que arroja datos muy claros sobre la gravedad de un fenómeno que va a continuar. Mi grupo lamenta que solo la Unión Europea y algunos países más asuman el compromiso de reducción de emisiones, pero quiero añadir a esto que quizás en Polonia se abra la puerta a una reflexión de este país que haga que se sume a los compromisos. Este informe es positivo además porque ofrece más certeza y seguridad respecto a documentos anteriores algo más difusos. Nos alegramos de que sea en Varsovia, porque consideramos que este panel intergubernamental nos sirve para afianzarnos en la política de cambio climático y además viene muy bien a los responsables políticos para saber que esto va a seguir y no va a parar. En los últimos años, los modelos climáticos han mejorado y los datos son cada vez más claros. Se han celebrado muchas reuniones para preparar la próxima Cumbre de Cambio Climático en noviembre, en Varsovia —usted nos ha anticipado algunos datos—, sobre todo con vistas a la reunión en París en 2015, donde se pretende alcanzar un acuerdo que sustituya al ya extinto Protocolo de Kioto sobre reducción de emisiones de dióxido de carbono. Junto a esto, hay que alcanzar un acuerdo multilateral contra el cambio climático, en el que el camino sea —aquí se ha mencionado— cambiar el modelo energético por otro de energías limpias, como recoge el informe de la ONU. Esto es algo que va en la línea del paquete de energía y cambio climático de la Unión Europea 2012-2020. Estoy segura de que a pesar de que España está aún en un momento económicamente complicado, va a cumplir sus compromisos con la Unión Europea, porque aún quedan siete años y hay que trabajar en este horizonte. Por todo esto, mi grupo le pregunta: ¿No cree que se debe perseguir un marco en el que se sumen todas las capacidades en función de las posibilidades de cada país? Nos interesa también saber cuál es la postura de su organización sobre este informe del grupo de expertos que he mencionado. Además, creemos que hay que olvidarse de todos los convencionalismos, para que todos los países se unan y apuesten por otro tipo de economía y de desarrollo. Ese debe ser nuestro objetivo. En España lo estamos viendo. La crisis nos ha abierto los ojos y hay gran cantidad de empresas que están apostando por una economía verde y les está yendo muy bien. Los Estados miembros de la Unión Europea están buscando alianzas diplomáticas de cara a la próxima Cumbre de Varsovia. Esperemos que en este caso sea positivo.

Usted ha manifestado que le parece preocupante que compremos créditos de carbono y nos quedemos tranquilos ante la amenaza global que supone el cambio climático. Quiero recordarle que pocos discuten en esta Cámara las graves consecuencias del cambio climático que ya se están notando a nivel global. No nos va a convencer, porque ya estamos convencidos. Por otro lado, las políticas del Gobierno se están basando no en la compra de derechos de emisión, como dice usted, para cumplir con los objetivos, sino en políticas de eficiencia energética. No podemos olvidar que la estrategia que utilizó el anterior Gobierno socialista para cumplir con las obligaciones en materia de cambio climático consistió en reducir nuestras emisiones comprando créditos en el exterior, compra que se estimó en esos momentos en 159 millones de unidades. No podemos olvidar que lo que sucedió hasta hace casi dos años fue que, ante el incumplimiento del Protocolo de Kioto, se recurrió, con una inversión de más de 770 millones de euros, a comprar derechos de emisión a terceros países. ¿Qué está pasando ahora? Que ese dinero presupuestado se destina a proyectos en España, proyectos con una mirada a medio y largo plazo. Por eso el Grupo Popular y el Gobierno defienden la reducción de emisiones, pero no comprando derechos de emisión, sino con proyectos concretos de renovación de flotas de vehículos y de eficiencia energética o con los proyectos Clima.

En cuanto a la reflexión sobre la utilidad de la reducción de las emisiones a nivel global, la cumbre que se va a celebrar en Varsovia servirá para plantear Kioto. ¿Cuáles son las propuestas que hace su organización para la reducción de emisiones? Ustedes han hablado aquí de abandono absoluto —lo ha dicho la portavoz del Grupo Socialista— y de fracaso de las políticas del Gobierno. Me gustaría que hubieran reconocido, porque no se puede negar —estos presupuestos a los que ha hecho referencia lo demuestran— que el Gobierno ha incrementado su esfuerzo. Llevamos cerca de dos años de legislatura y lo que hemos visto es que se está liderando. Los diputados de esta Cámara proponemos iniciativas y alternativas al Gobierno, pero también hay que hacer un análisis global de lo que el Gobierno está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 29

haciendo. En este sentido, los grupos de la oposición no se han detenido ni un segundo a valorar ni a mencionar lo que se está poniendo en marcha. Me gustaría que se hablara de la inversión en los proyectos Clima, cuyo presupuesto se ha incrementado este año en 14 millones de euros y que han conseguido reducir un millón de toneladas de CO₂ de los sectores difusos, a pesar de ser una iniciativa de dimensiones limitadas, para reducir emisiones en empresas, en instituciones y en organismos públicos. Además, los promotores estiman que cada año, durante la vida útil de estos proyectos, se han creado cerca de 3.000 empleos. La portavoz de La Izquierda Plural ha mencionado que lo que no es rentable económicamente no se puede hacer. Eso se llama sostenibilidad, señoría. En 2013 ha sido posible desviando la partida presupuestaria de compra de derechos de emisión en el exterior a la realización de proyectos Clima. Ha habido un incremento del 40% respecto a 2013 en la partida destinada al Fondo de carbono, que pasa de 10 a 14,8 millones de euros, y se fomenta la reducción de las partidas de compras de derechos de emisión en otros países mientras que se incrementan las destinadas a proyectos realizados en España. Esto confirma la apuesta, en un momento de austeridad presupuestaria, por el apoyo a las empresas con proyectos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en España. Tampoco han dicho nada de esos 21,9 millones para realizar actuaciones en políticas propias de protección y mejora del medio natural, de calidad del aire, de medio ambiente industrial, de gestión de residuos y de evaluación o de la responsabilidad ambiental y consolidación de la Red Natura 2000, con 11,2 millones de euros. Me hubiera gustado que, aunque hubiera sido de pasada, hubieran hablado de los proyectos PIMA Aire I y del recién aprobado PIMA Aire II o del Plan PIVE IV, con 70 millones de euros presupuestados, que ha permitido mejorar la calidad del aire y luchar contra el cambio climático mediante la renovación de vehículos comerciales y turismos y, ahora, de las ayudas directas a la compra de motocicletas, ciclomotores y bicicletas eléctricas. Este es el esfuerzo que está haciendo el Gobierno, como también lo son los más de 133,5 millones de euros para la lucha contra los incendios forestales o el Plan PIMA Sol, que se ha mencionado en las anteriores intervenciones, que impulsa la renovación de hoteles que reduzcan sus emisiones de CO₂ de un 40 hasta un 70% y que supone la creación de 8.000 nuevos empleos y el mantenimiento de puestos de trabajo de autónomos y de pymes. Hay que continuar hablando del proyecto de huella de carbono a nivel nacional, que por primera vez crea un registro nacional para todas aquellas empresas que calculen sus consumos energéticos y emisiones de CO₂ y se comprometan a reducir su volumen.

Dice la portavoz del Grupo Socialista que hay que hablar de la Ley de Costas. Sí, hay que hablar de esta ley porque por primera vez un Gobierno ha planteado en una ley de costas el cambio climático, una ley que protege mucho más que antes, pero también hay que hablar de la nueva regulación de emisiones industriales que ha aprobado el Gobierno para reforzar la prevención y el control integrado de la contaminación, que va a reducir las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo y que tendrá efectos en la actividad de más de 6.100 instalaciones industriales, como refinerías, cementeras y siderúrgicas. También hay que hablar, señora portavoz del Grupo Socialista, de la Ley de Calidad Ambiental, que creará 80.000 puestos de trabajo y supondrá un impacto económico de 1.000 millones de euros. Entre otras medidas, se va a sancionar a las gasolineras flotantes y se van a someter a evaluación de impacto ambiental los proyectos de *fracking*. También se podría hablar de la Ley de medidas urgentes en medio ambiente o de la modificación de la Ley de Residuos o de la Ley sobre la Contaminación o de la Ley de Fiscalidad Medioambiental que en menos de dos años ha aprobado este Gobierno. Habla usted de falsas soluciones que han agravado la situación, habla de las emisiones de gases de efecto invernadero y piensa que el Protocolo de Kioto es poco más que un fraude. Consideramos que el protocolo marca las reglas del juego. Se ha ido concretando a lo largo de los años a través de procesos de negociación y ha sido aprobado por decisiones en las diferentes conferencias de las partes tanto del protocolo como del convenio. Los esfuerzos se han centrado en pasar de Kioto I a Kioto II y en el ámbito de la Unión Europea se desarrollan relaciones cada vez más complejas. Se están tramitando y negociando varias directivas relacionadas con el cambio climático o con los cambios de uso del suelo o con los combustibles y la energía. Se están tomando medidas y se están llevando a cabo grandes regulaciones no solo a nivel nacional sino también europeo. Por tanto, le hago una pregunta: ¿Qué regulación de las emisiones cree que se debería hacer?

Para finalizar, quiero hacerle dos preguntas más: ¿Qué estrategias sugieren encaminadas a la mitigación de los efectos del cambio climático y a la aplicación de estrategias de retroceso y de adaptación? ¿Cree usted que es imprescindible cambiar la apreciación de una inversión ambiental disociada del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 30

beneficio económico y la visión de la protección del medio ambiente como un obstáculo para el desarrollo socioeconómico? (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Señor Kucharz, le iba a pedir que respondiera en cinco minutos a todo lo planteado, pero no lo voy a hacer porque no es razonable. Dada la naturaleza del debate, las numerosas preguntas que le han dirigido y el carácter contradictorio de algunas intervenciones, solo le voy a pedir que intente practicar todos los esfuerzos de síntesis de los que sea buenamente capaz.

El señor **RESPONSABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN** (Kucharz): Muchas gracias por sus intervenciones. Efectivamente, se han planteado muchas preguntas y muy importantes y podríamos abrir otra sesión de tres horas para profundizar en algunas de ellas, porque necesitan aclaraciones muy específicas.

Déjenme aclarar algunas cuestiones por si ha habido algún malentendido. No he venido a convencerles de la importancia y de la gravedad del cambio climático, porque estoy convencido de que esta Comisión es muy consciente de ello. He venido a plantearles por qué esta Cámara necesita hacer cumplir la ley a este Gobierno que no lo está haciendo en muchos de los ámbitos que les he presentado. No he podido profundizar en muchas cuestiones que el Grupo Popular ha presentado ahora. Me he centrado en la prioridad de las políticas de cambio climático tanto de la Unión Europea como de los anteriores Gobiernos. He insistido en que el apoyo al mercado europeo de carbono no ha sido del Partido Socialista y de sus Gobiernos sino también del Partido Popular y del actual Gobierno. Solo hace falta ver cuánto dinero hemos destinado a la compra de créditos de carbono en el presupuesto del año 2013. Usted se ha referido a varias cifras destinadas a la compra de créditos y al incremento de los fondos de carbono, todos ellos mecanismos que están dentro del régimen de comercio de derechos de emisiones de la Unión Europea. Luego explicaré algunas cuestiones en relación con el proyecto Clima de este Gobierno.

Otra de las cosas que creo que es muy importante es que el Gobierno de España es uno de los que peor está, dentro de la Unión Europea, no solo en el cumplimiento, sino también en las políticas y en el gasto público en relación con el cambio climático. La cifra que se ha planteado para la lucha contra el cambio climático en los presupuestos de 2014 y la destinada a la Oficina Española de Cambio Climático es insuficiente, pero además es ridícula en comparación con otros apartados de los presupuestos. Vale la pena recordarles aquí que para 2014 está presupuestado el gasto de 36.590 millones de euros para intereses de la deuda pública. La mayor parte de esa deuda pública es ilegítima, porque viola el disfrute de los derechos humanos de la mayoría de la población española. Por tanto, esa deuda no debería pagarse. Los intereses no se deberían pagar. Debería implementarse una auditoría sobre esa deuda pública. Entre 2008 y 2012, tenemos 113.000 millones de euros de gasto público dedicados solo al pago de los intereses de la deuda. Sobre eso, si quieren, se pueden plantear varias iniciativas parlamentarias, para que no se continúen pagando esos intereses hasta que no sepamos si esa deuda es legítima o ilegítima, porque existen suficientes argumentos legales para declararla ilegítima y no pagar los intereses, si hay voluntad política. Nuestra organización demanda a esta Cámara que promueva una auditoría pública sobre esta deuda. Verán como gran parte de ella es absolutamente ilegítima. De ahí se pueden sacar muchísimos recursos para financiar la lucha contra el cambio climático, sin que tengan que venir con el argumento de que estamos en una crisis económica, porque a pesar de esa crisis económica se sigue incrementando lo presupuestado para grandes infraestructuras de transporte inútiles, que aumentan el cambio climático. Seguimos manteniendo grandes infraestructuras que ni siquiera se están utilizando. Véase el dinero que estamos invirtiendo para el mantenimiento de aeropuertos vacíos y de grandes infraestructuras —varias autovías y autopistas a lo largo y ancho de este país— que, según los cálculos de la Unión Europea, ni siquiera se deberían haber construido por falta de tráfico. Podríamos ver cómo se mantienen o se incrementan presupuestos del Ministerio de Fomento que van a profundizar en el cambio climático u otros destinados a gastos militares. Ahí tienen ustedes muchos gastos que pueden reducir o eliminar para destinar los fondos a la lucha contra el cambio climático. Insistimos, aquí se invierte mucho más dinero en la subvención de los combustibles fósiles y en la creación de nuevas infraestructuras. Estas subvenciones se pueden eliminar directamente para destinarlas a la subvención de las energías renovables y a la lucha contra el cambio climático. No es por falta de dinero, no es porque estemos en recesión, se trata de falta de voluntad política.

En la última comparecencia les dejé una tarea, que era investigar las condiciones financieras y políticas de las cláusulas del contrato de compra de aire caliente por parte de Polonia para cumplir con el Protocolo de Kioto. Eso fue un truco, ustedes lo saben y el propio ministro lo reconoció, pero nunca se han presentado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 31

los contratos. ¿Cómo se han negociado esos contratos? Según el Convenio Arhus, dado que es información ambiental, debería estar publicada en la página web y debería ser accesible a la población.

Voy a entrar en algunas cuestiones muy concretas que se han planteado aquí. ¿Cómo articular las cumbres? Desde hace muchos años venimos planteando que no tiene sentido mantener un sistema multilateral cuando las diferentes negociaciones que se están realizando no son acordes con las necesidades científicas. El propio Grupo Popular ha mencionado el último informe del IPCC. No es el IPCC el que se reúne ahora en Varsovia, es la Convención marco de Cambio Climático, pero las políticas que se pretenden negociar de cara al acuerdo de 2015 no son suficientes. Los porcentajes de reducciones que plantea la convención marco, que plantea la Unión Europea, que plantea el Gobierno español no son suficientes. Con estos porcentajes de reducción de emisiones no vamos a conseguir prevenir el cambio climático más extremo que prevé el Panel Intergubernamental de Cambio Climático. La primera coherencia que debe existir es que los planteamientos de negociación de la convención marco se atengan a los criterios de los científicos y, por tanto, contemplen por lo menos un 50 % para 2020 y un 90 % de aquí a 2050. Eso solo se va a poder lograr con un cambio radical en las políticas públicas a todos los niveles, a nivel local, a nivel provincial, a nivel autonómico, a nivel nacional y a nivel de la Unión Europea. **(La señora vicepresidenta, Bonilla Domínguez, ocupa la Presidencia).**

Por supuesto, la reforma del sector eléctrico, tal como se ha planteado por este Gobierno ahora mismo, va a incrementar las emisiones. Les he aportado varios datos que demuestran que solo con el Real Decreto de 2010 se están aumentando las emisiones de dióxido de carbono de la quema de carbón en relación con el sector eléctrico. Si se hubiera apostado por un incremento de las energías renovables y se hubieran cerrado paulatinamente, de aquí a 2020, las termoeléctricas del carbón, podríamos hablar no solo de una reducción de gasto económico, y por tanto de gasto público, sino también de una reducción de gasto en sanidad pública, porque las grandes instalaciones de quema de carbón tienen un enorme impacto sobre la calidad del aire y están causando enfermedades e incluso la muerte de personas que viven en las cercanías de las instalaciones de extracción y quema de carbón. Los estudios médicos y científicos están a su disposición por si quieren profundizar en ese tema. Por tanto, hoy en día invertir cualquier euro con el falso argumento de crear puestos de trabajo es un crimen, porque estamos haciendo políticas que están arruinando la economía, están destruyendo el medio ambiente y, sobre todo, están perjudicando la vida y la salud de la población. Si hay voluntad política, se puede salir de la quema de carbón. Existen alternativas perfectamente instaladas. No voy a insistir más. Hay una sobreinstalación de capacidad en el sistema eléctrico. Si realmente quieren eliminar el carbón de aquí a 2020, podríamos tener suficiente capacidad de instalación de energías renovables, pero se necesita apoyo público, voluntad política y las subvenciones suficientes para ello.

Es muy importante la relación entre la COP19 y los tratados de libre comercio que ha planteado el Grupo de La Izquierda Plural. Ustedes saben que la Unión Europea lleva desde julio negociando con Estados Unidos un tratado de libre comercio e inversiones que se pretende firmar en el año 2014 y que hay algunos puntos muy importantes que la Administración de Estados Unidos y sus asociaciones empresariales van a eliminar en esas negociaciones. Uno de ellos es la Directiva de la calidad de combustibles de la Unión Europea. Esa directiva establece unos criterios, para nosotros absolutamente conservadores, de reducción de emisiones de aquí a 2020 relacionados con la calidad de los combustibles a la hora de quemarlos. Por ejemplo, establece que no se pueden importar ciertos combustibles muy sucios, como las arenas bituminosas de Canadá, que está incrementando su exportación de petróleo a marchas forzadas con la extracción de las *tar sands*, las arenas bituminosas, uno de los combustibles fósiles más contaminantes, no solo por su impacto directo sobre la población local que sufre la extracción, sino por las emisiones de gases de efecto invernadero. Con el actual marco que establece la Directiva de calidad de los combustibles no podíamos importar estos combustibles, pero en Bruselas se está formando un *lobby* feroz para eliminar estos límites y permitir importar los combustibles más contaminantes. La Directiva sobre energías renovables también podría verse muy afectada por estas negociaciones del tratado de libre comercio. Las diferentes moratorias que se están estableciendo, por ejemplo, en los casos de Francia, Bulgaria o de algunas comunidades autónomas de España, podrían ser eliminadas en estas negociaciones del tratado de libre comercio, porque la industria energética ha dicho que cualquier moratoria al *fracking* tiene que eliminarse en el transcurso de las negociaciones.

Convergència i Unió ha preguntado qué se puede hacer en el ámbito regional y autonómico. Hay muchísimas herramientas políticas. Véase, por ejemplo, la política agraria común. Justamente ahora las comunidades autónomas tienen que presentar sus planes de desarrollo rural, donde entra una parte muy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 32

pequeña del presupuesto. Ustedes saben que más de 80 % de la PAC va al primer pilar, pero luego queda una parte importante que son las políticas para el desarrollo rural. Ahí el ministro Cañete va a hacer todo lo posible para fomentar las grandes industrias y, vinculada al sector energético, la producción de agrocombustibles industriales insostenibles. Ahí Cataluña podría hacer una política sostenible promoviendo alternativas en términos de biomasa que fomentasen la creación de empleo y no eliminasen puestos de trabajo, tal como se ha hecho con la política agraria común a lo largo de las últimas décadas. Les dejo algunas cifras para la reflexión. Son cifras que pueden encontrar en un estudio que ha hecho el *International Institute for Sustainable Development* sobre las políticas de fomento de agrocombustibles de España. En 2011 gastamos en términos de ayudas públicas 1.200 millones de euros. Eso ha incrementado las emisiones de gases de efecto invernadero en 6,5 millones de toneladas de CO₂, o sea, en vez de reducir las emisiones, tal como establecían la Directiva de energías renovables, con la que se están promoviendo los agrocombustibles, y el real decreto que se hizo en su momento, en 2008, las hemos aumentado. Eso se debe a que el 95 % de las materias primas para agrocombustibles viene de países del sur. Además son materias primas agroalimentarias, lo que plantea un conflicto con su uso alimentario que está causando una crisis alimentaria a miles de millones de personas en el mundo. Estas emisiones adicionales producidas por las políticas —supuestamente de energías renovables— de producción de agrocombustibles pueden duplicarse de aquí a 2020. ¿Cuántos empleos han creado? Han creado 3.797 directos e indirectos; directos, 2.337, según la asociación de promoción de las energías alternativas. Ahora voy a hacer una pequeña comparación: En 2011, en el sector eólico se han creado 15.813 empleos directos y 30.000 indirectos; en energía solar, 10.000 directos y hasta 15.000 si incluimos los indirectos; en solar termoeléctrica, 2.434 y hasta 33.555 si incluimos los indirectos; en biomasa, 2.337 directos y hasta 10.200 indirectos. Esto quiere decir que con muchísimo dinero público, 1.200 millones, hemos incrementado las emisiones de dióxido de carbono del apartado de agrocombustibles y hemos creado una cantidad de empleos muy reducida en comparación con otros sectores de las energías renovables. En este apartado de los planes de desarrollo rural, se podría fomentar una agricultura ecológica y un uso de biomasa realmente sostenible y que cree empleo, y la recepción de ayudas tanto del primer pilar como del segundo —y esta debería ser una lucha de esta Cámara— debería estar siempre condicionada a la creación de empleo y a la sostenibilidad, tanto social como ambiental. Tienen ustedes muchísimas otras políticas a nivel autonómico, y una sería, por ejemplo, la rehabilitación energética de las viviendas. Les recomiendo un estudio de la Universidad de Alcalá que se llama Pobreza energética en España. Potencial de generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de viviendas. Es un estudio del año pasado en el que se puede ver cómo las comunidades autónomas podrían crear empleo si cumplieran el código de la edificación, que lamentablemente entró en vigor demasiado tarde y, sobre todo, falta la voluntad política de ponerlo en marcha.

El Grupo Socialista ha preguntado por el 30 % de la Unión Europea. Insisto en que es un porcentaje insuficiente, de acuerdo con los estudios científicos, pero, sobre todo, está condicionado a que lo hagan las otras partes. Nosotros no podemos hablar aquí de las otras partes, pero existe una responsabilidad moral y legal derivada de las diferentes legislaciones de la Unión Europea y de los tratados internacionales firmados. Si las políticas de cambio climático no frenan y eliminan cualquier violación de los derechos humanos vinculadas a los impactos del cambio climático, la Unión Europea, sus Estados miembros y las instituciones estarán incumpliendo el artículo 13 del Tratado de la Unión Europea, así como muchísimos otros tratados de derecho internacional relacionados con los derechos humanos. Esa es una cuestión gravísima que denunciamos ante esta Cámara, así como en diferentes foros, y que denunciaremos también con ocasión de la COP19. Con los datos científicos que tenemos sobre la mesa, se puede comprobar que la Unión Europea, con su legislación y con sus instrumentos legales, está haciendo una propuesta engañosa, pero, sobre todo, insuficiente. En relación con este 30 %, quiero recordar, porque siempre hay una manipulación de las cifras, un estudio del año 2010, publicado por la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, que estima que en algunos países europeos las emisiones importadas que no se contabilizan como emisiones europeas ascienden a más del 30 % de las emisiones totales. Vuelvo a referirme al tema de los agrocombustibles. Cuando se deforestan zonas selváticas para poner monocultivos de aceite de palma o de soja para exportar estas materias primas y venderlas aquí como energía limpia que reduce las emisiones, las emisiones de gases de efecto invernadero por el cambio de uso del suelo, que son enormes —por ejemplo, en Argentina o en Indonesia suponen más del 70 o del 80 % del total de sus emisiones nacionales de gases de efecto invernadero—, se contabilizan en esos países y no aquí. Estas complejidades no se introducen en las negociaciones internacionales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 33

El Grupo Popular ha planteado muchas políticas nacionales. En la última comparecencia les lancé el reto de que hicieran una comparación entre las políticas que reducen emisiones de gases de efecto invernadero y las que las aumentan para comprobar el gasto de dinero público. Lamentablemente nadie ha contestado presentando el resultado en los Presupuestos Generales del Estado de 2013. Les vuelvo a plantear el mismo reto para los presupuestos de 2014, porque como ahora están en tramitación, están a tiempo de sumar los gastos de las políticas que aumentan las emisiones y los de las que las reducen.

Actualmente, con la crisis económica en España y la reducción de la demanda energética —que es el sector que produce más emisiones de gases de efecto invernadero— ha aumentado la cantidad de emisiones a nivel global. Con la crisis se ha reducido la demanda del consumo energético, pero las emisiones vinculadas al sector eléctrico se han incrementado. Ya les he dado varias pistas de reales decretos y de subvenciones públicas que deberían eliminarse, como las del carbón. También les he planteado el reto de prohibir absolutamente la tecnología del *fracking*, de la fractura hidráulica para la extracción de combustibles no convencionales. Ese reto se ha aceptado en Francia y esta Cámara también puede hacerlo. Les he planteado el desmantelamiento del régimen de comercio de derechos de emisiones de la Unión Europea como un paso decisivo de aquí al año 2020 que impedirá que se siga utilizando dinero público para conseguir mecanismos de especulación financiera que solo han generado grandes beneficios para las empresas eléctricas y que han incrementado —es muy importante, porque esto luego no se les dice a los contribuyentes— la tarifa eléctrica. Repito que la tarifa no se ha incrementado porque hayan aumentado los costes de producción de electricidad, sino por estos negocios vinculados al sistema europeo de comercio de carbono. Tenemos la responsabilidad —ustedes y nosotros— de explicar a la población, a algunas familias —estamos hablando de casi el 10% de la población— que ya sufren pobreza energética, que no llegan a fin de mes y que, sobre todo, no pueden pagar sus facturas eléctricas, que este gran incremento es por el actual oligopolio del sistema eléctrico, que está absolutamente privatizado, liberalizado, por no querer devolverlo al sector público, por no querer nacionalizarlo, porque está en manos de estas empresas, y porque no ha habido ninguna voluntad política, ni por parte de este Gobierno ni por parte del anterior, de cambiarlo. Estas empresas tienen una responsabilidad por el cambio climático, por el aumento de emisiones y también por el incremento de las tarifas eléctricas a los consumidores. Ya hay muchas familias que seguramente este invierno no podrán poner la calefacción y, consecuentemente, aumentarán las enfermedades vinculadas a ello. Esto afectará al menos al 10% de la población y en la población inmigrante se incrementará hasta el 50%.

He aclarado antes que había un poco de confusión sobre si había dinero público destinado a la compra de créditos de carbono para este año 2013 o no lo había. Creo que hemos aclarado que sí lo ha habido. También es parte de la política de este Gobierno fomentar e incrementar la compra de créditos, lo que pasa es que se ha creado un nuevo vehículo, que tiene que ver con el proyecto Clima, que es crear un mercado de carbono a nivel nacional, y que es el mismo de la Unión Europea. Estoy de acuerdo con usted en que se están financiando proyectos muy interesantes, pero nosotros decimos que por qué no subvencionamos directamente estos proyectos positivos de reducción de emisiones y de lucha contra el cambio climático incrementando el presupuesto dedicado a ello y eliminando las subvenciones a los combustibles fósiles o a la creación de grandes infraestructuras de transporte y energéticas que son inútiles y que no están creando más empleo. Eso se ha demostrado en los estudios sobre empleo que han realizado diferentes entidades.

Les vuelvo a plantear el reto de que pregunten a este Gobierno si en el caso de que se cierre el proyecto Castor, de verdad nos vamos a quedar con la deuda de lo que ha costado, que han sido 1.700 millones de euros, cuando es una fábrica de terremotos que se va a quedar en medio de Mediterráneo, o se va a dejar que siga funcionando y provocando terremotos en la Comunidad Valenciana, con el posible riesgo de que la capa de este almacén se rompa por las fisuras y se escapen grandes cantidades de gas natural y metano, lo que generaría una catástrofe ambiental por la gran cantidad de emisiones de efecto invernadero. Todo esto es posible con el apoyo del Gobierno, del ministerio, del Banco Europeo de Inversiones, y de la Comisión Europea. Creemos que esta Cámara debería poner en marcha una proposición no de ley que pida a la Unión Europea que elimine los *Europe 2020 project bonds*, que son los bonos para la financiación de proyectos Europa 2020 que se han puesto en marcha con el proyecto Castor. Hay una falta de transparencia que hace que la población en general desconozca algo de lo que poco a poco nos hemos ido enterado a través de los medios de comunicación, y es de que existen cláusulas absolutamente abusivas en el real decreto del año 2008, cuando se aprobó este proyecto, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 448

29 de octubre de 2013

Pág. 34

nos obligan, incluso en caso de cierre o de no continuación de este proyecto, a devolver el total del coste a las empresas constructores, que son ACS y una empresa energética canadiense.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Señor Kucharz, le ruego que vaya terminando.

El señor **RESPONSABLE DE CAMBIO CLIMÁTICO DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN** (Kucharz): Varios grupos han preguntado qué es lo que planteamos y, por tanto, haré un breve repaso. Desmantelar el régimen de comercio de derechos de emisiones de la Unión Europea; eliminar las ayudas públicas al uso de combustibles fósiles; reformar la política agraria común para que por lo menos en los planes de desarrollo rural y en los programas Feder se hagan políticas, tanto a nivel del modelo de producción agroecológica como de los canales cortos de comercialización de los productos alimentarios y de la promoción de la biomasa, que generen empleo y sean sostenibles. Queremos que se cumplan estrictamente las directivas de calidad de combustibles y sobre energías renovables, porque un real decreto de 2013 eliminó los criterios de sostenibilidad de la producción de agrocombustibles en España. ¿Cómo es posible que esta Cámara haya permitido que este Gobierno haya violado una ley europea eliminando estas cláusulas y los criterios de sostenibilidad de la Directiva sobre energías renovables? Se debe exigir a la Comisión Europea y al Banco Europeo de Inversiones la eliminación de los bonos para la financiación de proyectos Europa 2020. Finalmente, se deben interrumpir las negociaciones del Tratado de libre comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos por los peligros medioambientales, sociales y económicos que puede suponer.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Bonilla Domínguez): Señor Kucharz, muchísimas gracias por su intervención y por su presencia ante esta Comisión para el Estudio del Cambio Climático. También agradezco a sus señorías su presencia y sus intervenciones.

Al no existir más puntos en el orden del día, se levanta la sesión.

Eran las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-10-CO-448